



En esta edición

Suplemento

FTCCP: 64 años de lucha consecuente



EDITORIAL

La rebelión de los Gobiernos Regionales

• Pág. 2

Jorge Paredes Terry

Estallido social sin precedentes y sus consecuencias



• Pág. 9



► Especialista en terruqueo afirmó que "para la gente de izquierda no existe la moral"

Designan a Juan Carlos Liendo como director de la DINI

• Pág. 3

Boluarte no hace mea culpa y dice ser víctima de machismo

• Pág. 7

CONGRESISTAS DE DERECHA INSISTEN EN CONTRABANDEAR BICAMERALIDAD Y REELECCIÓN EN ADELANTO DE ELECCIONES

SIGUEN CON EL CHANTAJE

► Al igual que Alva, el acciopopulista Wilson Soto insistió en condicionar el adelanto de elecciones a la aprobación de reformas impulsadas por la derecha.

► Antidemocráticamente, se niegan a convocar a referéndum para consultar por Asamblea Constituyente pero exigen bicameralidad rechazada en referéndum de 2018.



• Pág. 4



POLÍTICA

Ordenan captura de empresario Fernando Camet

El Poder Judicial ordenó la ubicación y captura a nivel nacional e internacional del empresario Fernando Camet, para quien el Poder Judicial dictó 24 meses de prisión preventiva por el caso de la Carretera Interoceánica Sur, tramos 2 y 3, vinculado a Odebrecht.



www.diariouno.pe

EDITORIAL

La rebelión de los Gobiernos Regionales

Hasta el momento. La crisis política tiene dos grandes protagonistas. De un lado, un Ejecutivo débil, desconcertado y poco preparado para el manejo del conflicto, respaldado por un Congreso deslegitimado y una Fuerza Armada constitucionalista. De otro lado, las masas populares desbordados de varias regiones del país que levantan reivindicaciones legítimas y que se han dejado guiar por liderazgos locales radicalizados, gracias al vacío político generado por la inacción de los partidos nacionales. Desde hoy, habrá un nuevo jugador: los gobernadores regionales electos que asumirán funciones el 1 de enero.

Hoy se reunirán en Lima para programar el recambio de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y para emitir un pronunciamiento sobre la situación política del país. Hasta la noche de ayer, había dos tendencias que se enfrentarán por ganar el liderazgo de esta instancia del Estado: una conciliadora y una crítica. La posición conciliadora está representada por el gobernador electo de La Libertad, César Acuña Peralta, quien apuesta por una pronta estabilización de la situación política pero con adelanto de elecciones bajo el mandato de Dina Boluarte. La posición crítica está encabezada por el gobernador regional electo de Arequipa, Rohel Sánchez, quien se alinea con el reclamo de las poblaciones del sur que propone elecciones inmediatas y la renuncia también inmediata de la actual presidenta de la República, por considerar que ella y los congresistas son parte del problema y no de la solución.

Acuña tiene apoyo de algunos gobernadores del norte, mientras que Sánchez está respaldado por los gobernadores de las regiones convulsionadas y por otras. Por ello, si desea ganar liderazgo Acuña tendría que distanciarse del oficialismo o ceder el lugar a la posición de Sánchez. En lo que ambos coinciden es en que Boluarte se ha equivocado al buscar el respaldo del Parlamento y no el de las regiones y que el descrédito del Congreso actual lo tiene con los días contados.

En todo caso, desde hoy este nuevo actor va a cambiar el tablero político.

Mejor es reirse



Pataditas

ENCUBRIDORA

• ¿Cómo explicará ahora la presidenta Boluarte su anuncio de que las muertes de los manifestantes a manos de la policía y fuerzas armadas serán investigadas en el fuero militar? El abogado Carlos Rivera recordó que en el 2004 la Corte Suprema de Justicia resolvió que las violaciones de derechos humanos son competencia exclusiva de la justicia común, es decir, del Ministerio Público y el Poder Judicial. Rivera indicó que esto también sostiene la Corte IDH, y que realizar lo contrario generará responsabilidad internacional.

AZUZADORA

• La legisladora Silvana Robles

cuestionó que una de las entrevistadoras de Boluarte haya exigido más “firmeza” frente a las protestas sociales. “Más de 20 muertos y para la ultraderecha no interesa si de imponer el ‘orden’ se trata. ¿Está claro quiénes son los que no buscan el diálogo?”, dijo.

SESGOS

• El analista Silvio Rondón advirtió que las recientes encuestas de Ipsos y del IEP omitieron preguntar por la convocatoria a una Asamblea Constituyente, el cierre del Congreso, la liberación de Pedro Castillo o la renuncia de la presidenta, Boluarte, a pesar de que

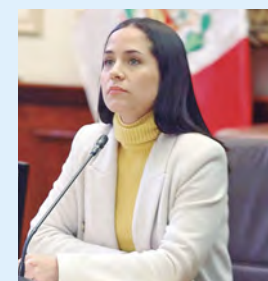
estas son las principales demandas de los miles de manifestantes a nivel nacional. Claramente, las encuestadoras mantienen una mirada sesgada de la realidad.

NO ERA PARA SIEMPRE

• En uno de sus últimos actos como primer ministro, Pedro Angulo firmó la Resolución Ministerial N° 349-2022-PCM, con la que el Gobierno de Dina Boluarte dejó sin efecto el uso del logo y la frase “Siempre con el Pueblo”, establecido durante la gestión del expresidente Pedro Castillo. Al menos un poco de sinceridad hay que reconocerles.

La voz clara

• “Lo que acaba de anunciar la Sra. Dina Boluarte es gravísimo. Muertes de civiles por parte de agentes estatales no son delitos de función, por tanto, no tienen porqué investigarse en el fuero militar. ¡Fuero militar es impunidad!”, manifestó la congresista Sigrid Bazán.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

JUAN CARLOS LIENDO, nuevo director de la Dirección Nacional de Inteligencia, dijo meses atrás que “para la gente de izquierda no existe la moral”.

El Poder Ejecutivo designó a Juan Carlos Liendo O'Connor como nuevo director de inteligencia nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), en reemplazo de Wilson Barrantes.

Juan Carlos Liendo es egresado de la Escuela Mi-

Boluarte designa a experto terruqueador como jefe de Inteligencia

litar de Chorrillos con estudios en Ciencias Militares. Es especialista en Seguridad Nacional, Inteligencia y Política Internacional. También se ha desempeñado como analista y consultor en Riesgos Políticos y de Seguridad. Ha sido profesor de la Escuela Militar y de la



Escuela Superior de Guerra, oficial de Inteligencia y jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército.

Liendo, además, es conocido por sus habituales presentaciones mediáticas en el ultraderechista canal de televisión Willax. Allí, por ejemplo, señaló en agosto

de 2021 que “hoy tenemos la proyección de Sendero Luminoso en el poder y a los liberales progresistas, a los caviars, tratando de ayudarlos”. “En la práctica son cómplices funcionales de la destrucción del país”, dijo, cuando apenas comenzaba el gobierno de Pedro Castillo.

En aquella oportunidad, dijo también que los “comunistas” están “aprovechando este momento para consolidar su poder y terminar de destruir lo que queda en la sociedad peruana”.

En otra oportunidad, señaló en el mismo medio de comunicación que “la moral no existe para la gente de izquierda, menos para los marxistas leninistas”, y que las Fuerzas Armadas y la policía debería tener, “a tiempos difíciles, más disciplina”.

dm créditos

el crédito que te hace crecer

Mejores tasas, más montos y mayores plazos a tu alcance

DOCENTE ASOCIADO

Solicita tu crédito hasta por:
S/100,000^(*)

DOCENTE CESANTE

Solicita tu crédito hasta por:
S/75,000^(*)

DOCENTE CONTRATADO

Solicita tu crédito hasta por:
S/30,000^(*)

A sola firma Sin garante Al instante Tasas competitivas

Conoce nuestros canales de atención:

Crédito en línea
www.derrama.org.pe

Agencias y oficinas a nivel nacional
Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Fonocrédito
0800 71033

App Derrama Magisterial

¡Atención, Maestro!
Tu nuevo crédito te espera en estas fiestas

Todos los créditos están sujetos a evaluación según boleta de pagos e historial crediticio. Ejemplos con cuotas referenciales a 30 días de vencimiento. Docente asociado: S/ 100,000 a 72 cuotas de S/ 2004.30. Incluye fondo de protección de desgravamen de 0.028%, TEM 0.90%, TCEA 13.80%. Docente Cesante Ley N°20530 y Ley 19990: S/ 75,000 a 72 cuotas de S/ 1579. Incluye fondo de protección de desgravamen de 0.019%, TEM 1%, TCEA 15.86%. Docente contratado: S/ 30,000 a 28 cuotas de S/ 1458.15. Incluye fondo de protección de desgravamen de 0.028%, TEM 1.55%, TCEA 30.70%.

www.derrama.org.pe

dm derrama magisterial
seguridad social para el maestro

Acción Popular insiste en condicionar el adelanto de elecciones

EL LEGISLADOR WILSON SOTO sigue los pasos de su correligionaria María del Carmen Alva y persiste en la aprobación de la bicameralidad y la reelección de congresistas como requisito previo al adelanto de elecciones. Sin vergüenza, desconocen la voluntad popular expresada en el referéndum de 2018.

Pese a la grave crisis política y social que atraviesa el país y las protestas que exigen adelanto de elecciones, cierre del Congreso y la convocatoria a una Asamblea Constituyente, los congresistas de las bancadas de derecha persisten en el relato de sus pretendidas reformas constitucionales para aprobar la bicameralidad y la reelección parlamentaria, algo contrario a las demandas de la población que se moviliza en rechazo a la actuación de estos mismos representantes congresales.

Como si el dramático escenario nacional no ameritara un mínimo de desprendimiento para que den un paso al costado, el parlamentario de Acción Popular, Wilson Soto, se sumó al condicionamiento derechista de aprobar las reformas impulsadas por estos sectores.

Según indicó en RPP, su voto en abstención en el Pleno del último viernes, se debió a que el proyecto de la Comisión de Constitución no proponía ninguna reforma.

“Los congresistas tenemos que legislar pensando

no solamente en la coyuntura, sino que tiene que ser a largo plazo. Con esos dos proyectos de ley 1897 y el 3145, que no están incluyendo ninguna reforma, vamos a estar, de aquí a dos años, en la misma situación. Por eso, yo pido a mis colegas actuar con total responsabilidad, esto no es un juego. Tiene que haber una reforma política”, dijo, para luego insistir con la bicameralidad, reelección de congresistas y además el recorte del mandato parlamentario a dos años y medio.

Aunque la bicameralidad y la reelección fueron rechazadas en el referéndum de 2018, Soto pretende que se impongan estas reformas para “mejorar la representatividad” del Congreso.

IMPOSICIÓN ANTIDEMOCRÁTICA

El último sábado, su correligionaria María del Carmen Alva también se refirió a la “necesidad” de aprobar la bicameralidad y reelección de legisladores. Consultada por el adelanto de elecciones, indicó que primero “tenemos que dejar las reformas para



que esto cambie y las reformas mínimas”.

“Bicameralidad, reelección, eliminación de voto de confianza con nuevo gabinete y que no hayan sentenciados que puedan postular, porque sino ya sabemos quién va a ingresar de presidente en las próximas elecciones”, dijo. Claro está, no hizo referencia alguna a la posibilidad de restaurar el equilibrio de poderes, que este Congreso ha quebrado al limitar la cuestión de confianza.

Otro punto que no puede dejar de ser advertido es la incoherencia de algunos legisladores, al sostener una supuesta necesidad de que sea el mismo Congreso

cuestionado mayoritariamente por la población el que decida qué reformas aprobar antes de cesar sus funciones.

DICTAMEN EN MINORÍA

Cabe recordar que tras la última sesión del Pleno, la legisladora de Cambio Democrático, Sigrid Bazán, había exhortado a la Mesa Directiva a reiniciar el Pleno a la brevedad posible para votar el dictamen en minoría que plantea que el cese del actual mandato legislativo sea el 28 de julio del 2023. “En este debate, varios estamos dispuestos a ceder pero elecciones deben ser lo antes posible. No podemos quedarnos 16 me-

ses más, es insostenible”, publicó Bazán en Twitter.

El referido dictamen, además, plantea que el mismo día de la elección se consulte a la población en referéndum si aprueba o no la convocatoria a una Asamblea Constituyente, propuesta que fue cuestionada por la derecha y algunos aparentes centristas como “chantaje” o hasta “imposición”.

No obstante, es claro que consultar a la población y darle a esta la posibilidad de decidir sobre abrir el camino para un nuevo pacto social dista mucho de ser una imposición. Más, cuando esta demanda que es también de diversas pla-

taformas representativas de los pueblos originarios no representados en el cuestionado sistema de partidos políticos con inscripción vigente ante el Jurado Nacional de Elecciones, coincide además con la encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), la que revela que el 80% de los peruanos no se sienten satisfechos con la forma en que la democracia funciona en el país.

Según el sondeo, el 50% se encuentra insatisfecho, el 30% está muy insatisfecho al respecto y apenas el 13% se manifiesta conforme con el actual estado de la democracia peruana.

Ciegos ante esta realidad, los bloques conservadores consideran “democrático” omitir la consulta popular en referéndum y en su lugar imponer las reformas ya rechazadas en el referéndum de 2018. Esto, con la complacencia de opinólogos, analistas y pseudo salvadores de la democracia que en redes sociales se comportan como trolls defensores de la Constitución de la dictadura fujimorista.

Exdefensores del Pueblo manifiestan su respaldo a Eliana Revollar

Los exdefensores del Pueblo, Beatriz Merino, Walter Gutiérrez, Walter Alban y Eduardo Vega, firmaron un pronunciamiento para dar su respaldo a la institución para vigilar que se respeten los derechos humanos durante las protestas en el país contra el gobierno y el Congreso.

“Sin respeto a los derechos humanos y a los valores democráticos no es posible construir la paz. La Defensoría del Pueblo y todos sus funcionarios merecen nuestro respaldo y el de todos los demócratas”, se lee en un comunicado publicado por Beatriz Merino en su cuenta de Twitter.

Los exfuncionarios también señalaron que la Defensoría del Pueblo viene cumpliendo su función “con diligencia e integridad”.

Como se recuerda, el último viernes la defensora del Pueblo, Eliana Revollar, anunció que interpuso una denuncia penal ante

LA DEFENSORA DEL PUEBLO en funciones había recibido ataques por pedir el cese de la militarización y que se investiguen los asesinatos de manifestantes en el marco de las protestas.



la Fiscalía de Huamanga para que se investigue un presunto uso de armas de fuego contra las personas que participaron en manifestaciones en Ayacucho.

Revollar exigió esta investigación luego de la

tar que hasta el momento hay ocho fallecidos y varios heridos producto de enfrentamientos de manifestantes con la Policía Nacional y el Ejército del Perú en las inmediaciones del aeropuerto de Ayacucho.

Asimismo, explicó que en un Estado de Emergencia el uso de las armas letales es la última opción, porque “un Estado de Emergencia no desprotege el derecho a la vida en sí como lo primero que debe hacerse”.

HISTORIADORA CECILIA MÉNDEZ:

Boluarte ha abdicado a su responsabilidad de gobernar en democracia

La historiadora Cecilia Méndez advirtió que la presidenta de la República, Dina Boluarte, ha abdicado a su responsabilidad de gobernar como corresponde a un gobierno civil y democrático, y ha delegado una vez más

esa tarea a las Fuerzas Armadas, decretando un absolutamente innecesario estado de emergencia nacional.

“Estamos siendo testigos de un juego de abdicaciones que empieza con la propia abdicación del ex-

presidente Pedro Castillo a gobernar en democracia y hacer su golpe de Estado. Estamos con Dina Boluarte y este gobierno porque Pedro Castillo no los ha legado, porque él renunció a seguir gobernando en democracia y esta es



una herencia también de Pedro Castillo, que abdicó a su responsabilidad de gobernar en democracia”, declaró a Ideeleradio.



OPINIÓN

VANIA YABAR

La sangre derramada jamás será olvidada

Hace más de una semana la extrema derecha nos dio un golpe de Estado, lo cual hizo que al expresidente Castillo lo metieran a prisión preventiva por 18 meses, el pueblo se levantó en protesta por todas las injusticias que se estaba cometiendo, la lucha empezó a promoverse por todo el Perú

Se levantó Cusco, Ica, Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Junín, Trujillo y un sector de Lima.

Nuestros hermanos salieron a la lucha sin armas, sin escudos, sin armadura, salieron a defenderse en contra de este estado opresor. La policía y la fuerza armada salió a agredir, amedrentar y a matar sin ningún tipo de remordimiento, ordenados por la actual presidenta Dina Boluarte

Señora presidenta: ¿Cuántas muertes más deben pasar para que entienda que el Perú no la quiere en el poder?

Se declaró estado de emergencia hace unos días, esta manera de represión es triste y lo único que logran es que el pueblo se siga levantando. Hemos vivido durante muchos años oprimidos y estamos hartos.

Nos dicen terrucos a los universitarios que salimos a marchas, a los campesinos que están cansados de trabajar noche y día para vender sus productos por migajas, a los ambulantes que salen a gritar por sus derechos, a los empleados que fueron mano de obra barata por años y salen a manifestarse. No somos terroristas, somos personas hartas de este sistema opresor y estamos indignados por todo este abuso de poder.

El pueblo no se volverá a quedar callado, deben entender que Lima no es Perú y mientras sigan asesinando a nuestros hermanos, no pararemos.

Que quede en su consciencia Señora Dina Boluarte y sus ministros, toda la sangre que ha sido derramada por todo el Perú, es solo culpa de todos ustedes.

Todos unidos, solo el pueblo salva al pueblo.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Navidad suele ser una fiesta en que algunos gozan, sobre todo los comerciantes que venden algo más; celebración plena en remembranzas y vuelven a aparecer contornos familiares de padres, hermanos, hijos e hijas, amores y desamores, que ya no están y ciertamente es un instante para la reflexión. Yo pido, mejor sugiero, más bien imploro, **¡sólo diez minutos para pensar en el Perú!**

Este, nuestro país, tiene el raro privilegio degradante de gestar rateros, ladrones, asesinos, asaltantes de dinero y también de la fe pública desde hace casi 200 años, cierto que con diplomas, preseas, homenajes que se hacen hacer y méritos de los que carecen.

Unos sinvergüenzas golpistas desde que accedieron al Congreso sólo se dedicaron a sabotear e impulsar la vacancia del ex presidente Pedro Castillo que ahora ya no está, pero los caraduras pretenden quedarse con sus sueldos altos y honores, protocolos y privilegios hasta el 2026. ¡Y no se dan por enterados del absoluto repudio ciudadano!

¡Sólo diez minutos para el niño que camina por las calles! ¡Sólo diez minutos por todos aquellos que no escogieron dónde nacer y no pidieron venir al mundo por la banalidad erótica de algunos irresponsables! ¡Sólo diez minutos por un país, que son muchos países a la vez, porque el

¡Sólo diez minutos para pensar en el Perú!



peruano de Iquitos casi no tiene que ver con el de Tacna y el de Puno con el de Talara!

¡Sólo diez minutos para pensar en el Perú!

Este país está preso de pandillas que luchan canibalescamente entre sí para repartirse hilachas y despojos porque ya es poco lo que queda. En todos los órdenes los buitres carroñeros evolucionan sobre los cadáveres producto de un diseño perverso que todo lo privatiza porque hay la creencia vulgar que cuanto más exportamos más ganamos. ¿Quién

o quiénes? ¿No será que cuánto más exportamos, nos encasillamos en un modelo chato que perjudica la industrialización que trae valor agregado y nos saca de un monopolio de pobreza inverso y clásico?

Y cuando la represión obsequia balazos, bombas lacrimógenas, contra hermanos y compatriotas hay hienas humanas que celebran la muerte trágica de quienes protestan porque los motejan de subversivos o terroristas. ¿Cómo se puede llegar a tanta miseria?

¡Sólo diez minutos para pensar en el Perú!

¿Qué diferencia hay entre el ladrón de cascos ligeros y aquél que usa corbata y saco y regala el país vía decretos leyes o contratos de concesión tramposos a empresas insignificantes? ¡Ninguna! Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando. ¿Es posible distinguir entre el monrero que roba por placer y porque ese es su quehacer criminal y quién o quiénes montan campañas para sostener que la solución del Perú es un TLC sumiso a los Estados Unidos? Para mí un ladronzuelo callejero tiene

poca diferencia, si alguna, con los tecnócratas vendepatria que hay en los ministerios.

¡Sólo diez minutos para pensar en el Perú!

¿Es el trabajo esclavo, aquél que no se paga, una situación digna para los empleados y trabajadores que deben laborar, diez, catorce, dieciocho horas diarias por el mismo sueldo y bajo la amenaza de despido en un país donde hay escasez de empleo, algo que enorgullezca? ¿Quién cumple semejante barbaridad, es tonto o cómplice? Me atrevo a

pensar que las dos cosas. Tonto porque no entiende que hay una dignidad que defender y cómplice porque su debilidad le hace preferir un estadio inferior y humillante a cuidar lo que es suyo, hijos, hijas, amores, padres y otras querencias.

¿Cuál la justicia en Perú si casi 7 u 8 millones de peruanos saben que salen de sus casas pero nunca tienen la certeza que retornarán y tampoco si conseguirán los recursos de los oficios que se inventan?

Mientras tanto los servicios son malos o pésimos pero las cobranzas de aquellos son puntuales, con llamadas telefónicas amenazantes y abogados dispuestos a arrancar porcentajes de lo que logren embargar vía los tribunales de justicia que tienen precio y cotización.

¡En esta Navidad, para tiros y troyanos, adversarios y amigos, detractores y admiradores, un abrazo fraterno pensando en el Perú, amando al Perú, procurando hacer de esta patria Madre y no madrastra de sus hijos!

¡Feliz Navidad! **¡Y no olvide, sólo diez minutos para pensar en el Perú!**

Nuevo jefe de gabinete jurará mañana martes

PRESIDENTA BOLUARTE no realiza mea culpa, niega traición y apela al machismo para ocultar su ineficiencia.



La presidenta de la República, Dina Boluarte, anunció que va a recomponer el gabinete ministerial, y precisó que dichos cambios se harían el próximo martes. En entrevista con Cuarto Poder, la jefa de Estado adelantó que uno de esos cambios sería el premierato, a cargo del anodino exfiscal Pedro Angulo.

“Necesitamos actuar rápido a raíz la situación de violencia por un grupo mínimo, porque la gran masa de peruanos queremos vivir

en paz, hemos dicho vamos a reconfigurar el gabinete, es cierto. En estos días, el martes lo haremos, con un gabinete que también conozca de lo técnico pero un poco más político”, dijo. Sobre los hechos de violencia en diversos lu-

gares del país, la dignataria recalzó que no se va a agotar la idea del diálogo y mencionó que se declaró el estado de emergencia, en diversas provincias, para salvaguardar la vida de los peruanos que no están de acuerdo con la violencia.

Dijo que en los hechos de violencia ocurridos tienen puntos políticos y ningún tema social, pues estas personas que están detrás no les importa algún programa social que pueda atenderse desde el Ejecutivo.

“Hemos tomado las medidas correctas para llamar a la calma al país y sobre todo cuidar la vida de las personas, también la economía de las personas. No podemos permitir que un grupo de personas violentas saqueen negocios, irrumpen en instituciones públicas y privadas”, recalzó.

CUESTIONAN DECISIÓN DEL EJECUTIVO

Muertes se investigarán en el fuero militar

Diversos colectivos ciudadanos cuestionaron que la presidenta Dina Boluarte informaran que las decenas de muertes ocurridas en los últimos días, en diversas partes del país, sean investigadas en el fuero militar.

Precisaron que el fuero militar / policial es para conductas que afecten a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, no para delitos comunes



como el homicidio, aun cuando haya ocurrido en el marco de sus funciones. Boluarte indicó que se hacen también las investigaciones correspondientes por parte de la fiscalía.

EXHORTA AL CONGRESO

Boluarte pide adelanto de elecciones

La presidenta de la República, Dina Boluarte, exhortó a los congresistas a aprobar el adelanto de elecciones a fin de responder al clamor de la población de contar con nuevas autoridades. “Yo les pido a los congresistas votar por el adelanto de elecciones. Vayámonos todos, es lo que la población está pidiendo”, señaló Boluarte en entrevista con Panorama.

La jefa de Estado aseguró también que solo está cumpliendo con la responsabilidad que se le ha encargado de forma constitucional



al haber sido parte de la plancha presidencial de Perú Libre en las elecciones del 2021.

En la misma línea, agradeció el respaldo de los parlamentarios que la han reconocido como mandataria como una muestra de su apoyo a la democracia y la gobernabilidad.

INFORMÓ EL MTC

Se reanuda el transporte en el norte

Los viajes por vía terrestre desde Lima hacia el norte del país se reanudaron tras la liberación del bloqueo de carreteras en dicha ruta. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran), registró un total 105 puntos con tránsito reestablecido en las vías nacionales.



Gobierno autoriza transferencia de S/ 115 millones a favor del Minsa

Los recursos permitirán financiar servicios de sus unidades ejecutoras.

El Gobierno autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022, hasta por 115 millones 687,401 soles a favor de la reserva de contingencia del Ministerio de Salud (Minsa), según norma publicada en el diario oficial El Peruano.

Esta partida, aprobada mediante Decreto Supremo N° 303-2022-EF, permitirá financiar los gastos a los que se refiere el artículo 53 del Decreto Legislativo N° 1440, que corresponden al financiamiento de la operatividad de diversas unidades ejecutoras del Ministerio de Salud.

Asimismo, como parte del procedimiento de aprobación institucional, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego involucrado instruye a las unidades ejecu-



toras para que elaboren las correspondientes "notas para modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente decreto supremo.

El detalle de los recursos autorizados en la transferencia se encuentra en el anexo "Transferencia de partidas a favor del Ministerio de Salud - distribución por unidad

ejecutora", que forma parte integrante de la presente norma, el cual se publica en las sedes digitales del Ministerio de Economía y Finanzas y del Ministerio de Salud.

CRIMEN EN EL AGUSTINO

Joven fue asesinado al interior de su mototaxi

Un joven mototaxista, identificado como José Antonio Martínez Gaspar (27), fue asesinado de varios disparos al interior de su unidad, cuando transitaba por el jirón Luis Fumagalli, en el distrito limeño de El Agustino.

De acuerdo con información preliminar, Martínez Gaspar cumplía sus labores, cuando dos sujetos solicitaron sus servicios y le dispararon a quemarropa en las inmediaciones del jirón

Luis Fumagalli.

Al oír el intenso ruido de los disparos, los vecinos se asomaron desde sus ventanas y vieron cómo el joven mototaxista se desangraba. Trataron de ayudarlo, pero José Antonio falleció a los pocos minutos ante las heridas de bala.

Aunque al lugar del crimen llegaron peritos de criminalística para iniciar las diligencias establecidas en la ley, los vecinos de la zona



denunciaron demoras por parte de la Policía Nacional y exigieron más patrullaje en este punto del distrito de El Agustino.

Por la forma en que se perpetró el asesinato, los policías presumen que se trataría de un caso de ajuste de cuentas.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Goles de Argentina y balas de la Dina.

Argentina logró que nuestro continente gane una copa FIFA para nuestro continente por primera vez en 20 años. Durante las 4 semanas que ha durado este mundial, el equipo de Scaloni ganó metiendo 21 tiros al blanco contra arcos rivales, pero en Perú, quien acaba de escalar como sea a la Presidencia, ha logrado más tiros al blanco ... pero contra sus propios compatriotas desarmados.

En 6 días las cifras oficiales reconocen 24 muertos y un número de heridos por armas de fuego que casi duplica al de las 32 selecciones que compitieron en Qatar. Dina quiso pasar a la historia como la primera gobernanta que haya tenido el actual territorio del Perú en todos los tiempos, pero siempre va a ser recordada como la cabeza del primer Gobierno civil que en sus primeros días más manifestantes inocentes han asesinado sus tropas.

No se ha dado una matanza en una zona específica (como en Bagua, 2009) o como otras cometidas antes contra campesinos acusados de "terroristas". Se han disparado a decenas de miles en la costa, sierra y selva, y al sur, centro y norte del país.

Estas masacres no han merecido una sola sesión del Congreso o una cobertura especial de los grandes medios. Hace 25 meses, el asesinato de 2 jóvenes en Lima produjo la caída del nuevo Gobierno de Merino, pero ya tenemos una cifra 12 veces mayor y Dina no quiere irse como una "Medina".

En las potencias democráticas que aparecen como modelos para el Perú, todo Gobierno puede caer, aunque no hayan muertos, solo por haber dejado emplear fusiles contra civiles.

Empero, en Lima todas las instituciones armadas, judiciales y empresariales y las fuerzas del centro a la derecha (que antes estaban en la oposición y ahora se han pasado al oficialismo) hoy solo quieren que Boluarte sea su baluarte.

El Gobierno y sus aliados hablan de paz, pero esta no puede darse sin levantar el estado de emergencia, los toques de queda y la militarización. Dina llegó a ser electa prometiendo una Constituyente, la cual es la única salida viable. Como ni ella ni el Congreso quieren convocarla, esto empuja a que las masas quieran imponerla con nuevas marchas y organizaciones.

Argentina campeón con penales mientras en un penal está hoy Castillo y luego pudiese acabar Boluarte.

**JORGE
PAREDES TERRY**

Estallido social sin precedentes y sus consecuencias.

Las declaraciones de Salatiel Marrufo y José Fernández, exfuncionarios del régimen, impactaron como un misil en Palacio de gobierno, un desesperado Pedro Castillo sabía que fiscalía esperaba solamente la votación de la vacancia en el Congreso, enseguida y en automático los legisladores le iban a levantar la inmunidad y fiscalía pedía su captura inmediata, tuvo que escoger entre ir preso por corrupción o dejar el gobierno vía un autogolpe intentando cerrar el Parlamento y asumir las consecuencias de ello, sabía que su captura era inminente.

Existen pasajes oscuros en toda esta trama que pronto se conocerá, como la posible intervención de una agencia extranjera, especialista en bajarse presidentes que no comulgan con ellos.

El papel de Betssy Chávez, Bermejo, sus abogados y Aníbal Torres en toda esta orquestada o se podría decir celada se deberá esclarecer en su momento, para decepción y alegría de muchos.

4 elementos clave se juntaron para las explosión social espontánea de la población, reitero totalmente espontánea, lo puedo asegurar. El supuesto financiamiento y organización de las movilizaciones por grupos radicales sólo queda en la maquiavélica cabeza



de los medios y opinólogos que viven totalmente desconectados de la realidad nacional.

PRIMER ELEMENTO.

El hartazgo por los hechos de corrupción de toda la clase política, desde presidentes, ministros, gobernadores regionales, congresistas y alcaldes de todas las tiendas políticas.

SEGUNDO ELEMENTO.

El Congreso actual es el más odiado y desprestigiado de nuestra historia, su nula producción legislativa,

su deseo de vacar a Castillo desde el primer día de su mandato, aunado a los hechos bochornosos en cada sesión del Pleno y negarse a renunciar.

TERCER ELEMENTO.

Pedro Castillo al dar el autogolpe disolviendo el Congreso generó adhesión popular automáticamente.

CUARTO ELEMENTO.

Los medios de comunicación limeños y la derecha bruta con su odio visceral al ex Presidente lograron victimizarlo y consolida-

ron un duro número de seguidores, no hay que olvidar que Pedro Castillo venía subiendo su nivel de aprobación, situándose en más de 30% según la última encuesta.

LO QUE SE VIENE.

Los grupos políticos en el Congreso no van a llegar a un consenso rápido para el adelanto de las elecciones, cada uno buscará sacar provecho y esto hará imposible que se consigan los 87 votos, causando más odio y rechazo de la población.

Dina Boluarte entra en trompo, manejada por un círculo pequeño de políticos y militares se aferrará al cargo, pero su caída es inminente, deberá ser reemplazada por un Congresista probo y con solvencia moral, seguramente que hay uno entre los 130.

La mayoría de candidatos al sillón presidencial en la próxima campaña ofrecerán la cabeza de Dina y sus ministros a la muchedumbre, y serán juzgados por los 25 hermanos asesinados en las protestas,

aunado a esto organismos nacionales e internacionales de derechos humanos los denunciarán.

El pueblo despertó, se crearon nuevas organizaciones populares y colectivos, miles de jóvenes condujeron las movilizaciones, seguirán organizándose, muchos de ellos buscarán al más radical de los candidatos presidenciales para darle su apoyo incondicional y llevarlo a la presidencia, demás está decir las características del nuevo gobierno.

ECONOMÍA

Ejecutivo prepara plan para reactivar regiones



SE PRESENTARÁ LA PRÓXIMA SEMANA, anunció el Ministerio de Economía y Finanzas.

El ministro de Economía, Alex Contreras, informó que están preparando un plan para reactivar la economía de las regiones y sectores perjudicados por las manifestaciones violentas, el cual será presentado la próxima semana.

“Ya se anunció la primera medida referida al bono agrario para los agricultores afectados por la sequía (...). Este plan busca la reactivación de las regiones afectadas por la conflictividad social y los sectores que han sido muy

golpeados”, anotó.

A continuación, señaló que la última información que tienen a diciembre, descontando feriados, es que hay una caída en las ventas de 7% comparado con el año pasado. “Vamos a revertir esta tendencia, ya estamos anunciando el plan para la próxima semana y estamos trabajando en paralelo con los dispositivos legales”, añadió.

Este plan está enfocado en las regiones y sectores perjudicados por la conflictividad social como:

ciudadanos con pequeños negocios; agricultores que no pudieron llevar sus productos; tiendas, comercios y restaurantes cerrados por la conflictividad, señaló.

Las personas quieren paz y seguir trabajando, pues diciembre es el mes más importante en términos de actividad económica y en el que hay más transacciones, PBI y generación de empleo, expresó. “Es el mes que le cambia la cara al año para muchos microempresarios”, sostuvo.

Destacó que el bono

DATO

EN ESE CONTEXTO, comentó que hay como 15 proyectos de ley, muchos de los cuales ya fueron aprobados por las comisiones de Economía y Presupuesto del Congreso, y solo les falta la votación en el Pleno. Dentro del Plan Impulso Perú había medidas como: el subsidio a la creación de empleo, a la electricidad y al transporte, así como el pago de la deuda del fondo de estabilización del precio de los combustibles, que iba a permitir que este fondo siga mitigando la fluctuación de los precios externos, entre otros, puntualizó.

agrario para las regiones afectadas por la sequía tiene un costo para el Estado de 350 millones (de soles). “El tema de la urea también se tiene que resolver”, dijo.

El plan que se está alisando es un paquete completo de emergencia, que dinamizará la economía y se estará adelantando el lunes y martes, y el jueves será presentado el programa global, indicó.

Nuevo viceministro de Economía

El MEF designó a Zósimo Juan Pichihua Serna como viceministro de Economía. Pichihua es un experimentado economista de la Universidad Nacional Agraria La Molina, cuenta con un Master of Arts in Economics de Ilades/Georgetown University además, de un Magister Scientiae en Economía Agrícola de la Universidad Agraria.

www.diariouno.pe

SE ESTABILIZA LA INFLACIÓN

MEF destaca fortaleza fiscal

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, destacó que la fortaleza fiscal y monetaria del Perú permite que se adopten medidas a favor de la población para amortiguar el impacto de la inflación, sin afectar la sostenibilidad de las cuentas fiscales del país.

Refirió que el país se encuentra en una etapa de estabilización de la inflación, en 8.1% anual,



pero con las medidas a implementarse se busca evitar que el incremento de los precios de los combustibles afecte la economía de la población.

PARA DEBATE EN EL CONGRESO

Listo el bono de electricidad

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, señaló que está listo para el debate en el pleno del Congreso, el dictamen que permite entregar un bono de 30 soles para subsidiar el consumo de electricidad de los comercios y personas de menores recursos.

Precisó que la propuesta se orienta a subsidiar tanto empresas como personas de bajo consumo de electricidad



que son generalmente los usuarios de menores ingresos, con un bono de 30 soles, consistente en 10 soles por mes.

Pequeñas empresa piden el adelanto de elecciones

SE PONE EN RIESGO la campaña de Navidad y Año Nuevo.



Ante los acontecimientos que vive el país, la Plataforma Nacional de Gremios Mipymes de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), representante de la micro, pequeña y mediana empresa de todo el Perú, invocó a las fuerzas políticas a que aprueben el adelanto de elecciones.

“Invocamos a todas las fuerzas políticas a pensar primero en el Perú y aprueben el adelanto de elecciones, incluyendo las reformas políticas necesarias”, manifestó en un comunicado.

La Plataforma Nacional de Gremios Mipymes de la SNI expresó su solidaridad

a las familias de los compatriotas que han fallecido. “Nosotros, los peruanos trabajadores, nos hemos visto gravemente afectados por la paralización y los ataques que se han suscitado desde hace varios días. Todo ello, ha puesto en riesgo el gran esfuerzo que hemos realizado para

esta campaña de Navidad y de Fiestas de Año Nuevo, nuestra última oportunidad de salvar la actividad económica de millones de micro y pequeños empresarios”, sostuvo.

“Lamentablemente los emporios comerciales como Gamarra, Las Malvinas, Mesa Redonda y otros, no están recibiendo la misma cantidad de clientes de años anteriores ante el temor de ataques a los negocios”, agregó.

Asimismo, la Plataforma Nacional de Gremios Mipymes de la SNI indicó que decenas de miles de centros productivos generadores de empleo a lo largo de todo el Perú, como mercados, centros comerciales, fábricas, centros turísticos, bodegas y pequeños negocios, se ven obligados a cerrar o limitar sus actividades por el riesgo de la actual coyuntura.



CAEN A COMPARACIÓN DEL 2022

Exportaciones de joyería suman US\$ 76.2 millones

Las exportaciones peruanas de joyería y orfebrería alcanzaron los 76 millones 226 mil dólares entre enero y octubre de este año, monto menor en 19.6% al similar periodo del 2022, debido a la menor demanda de Estados Unidos, señaló la gerencia de Manufacturas de la Asociación de Exportadores (Adex).

Refirió que entre enero y octubre del 2021, Perú exportó estos productos por un valor de 94 millones 859 mil dólares. “Este retroceso se debe a una menor demanda

de Estados Unidos”, subrayó el gremio exportador. También señaló que la crisis sanitaria y económica impactó severamente este rubro.

“Para lograr un sector joyero más competitivo se requiere un abastecimiento continuo de la materia prima, precios acordes al mercado y desarrollar tecnología para trabajar las piedras preciosas, así como reducir la informalidad, estandarizar la calidad de las empresas joyeras y otros aspectos”, refirió el presidente de Adex, Julio Pérez Alván.

SE TRASLADÓ HASTA MACHU PICCHU

Titular del Mincetur acompaña a turistas varados en el Cusco

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Luis Fernando Helguero, recibió en la comunidad de Piscacucho, distrito de Ollantaytambo, a 208 turistas provenientes de Machu

Picchu que estaban varados como consecuencia de las protestas y el bloqueo de las vías férreas, los cuales están siendo trasladados a la ciudad del Cusco.

Son 208 turistas, todos



llegaron bien, han tenido que caminar casi 2 kilómetros, pero ya están acá, los recibimos y se les ha dado agua y frutas, señaló.

ANUNCIA EL MIDAGRI

Bono a agricultores por sequía

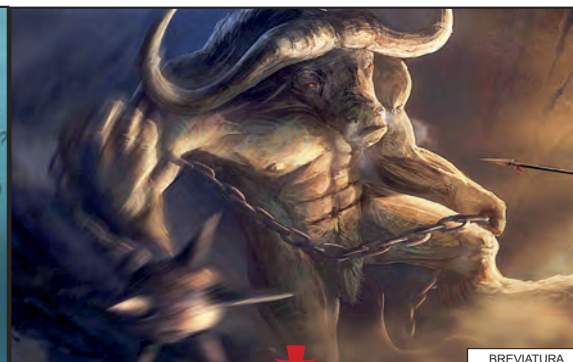
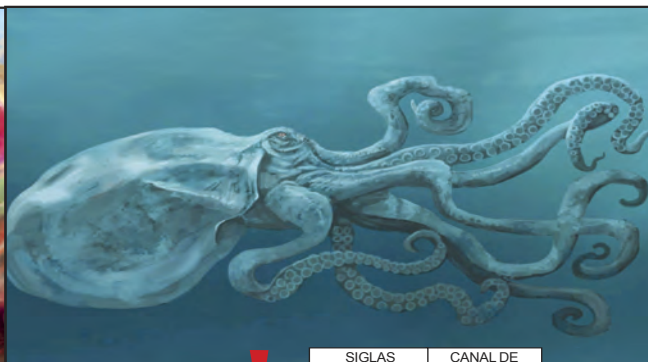
El Gobierno otorgará a los agricultores del país un bono para enfrentar la sequía que afecta al país, que es una de las más graves de los últimos 58 años, anunció la ministra

de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes.

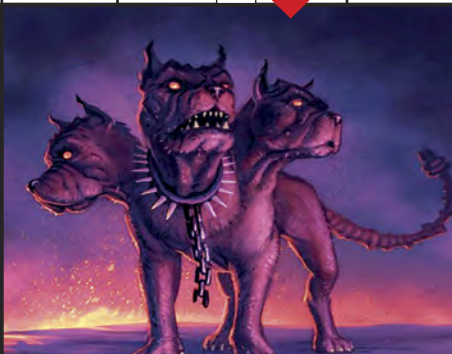
La titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) sostuvo que, si bien ya han comenzado a producirse lluvias en el



territorio nacional, esto no significa que no haya consecuencias provocadas por este fenómeno natural en los campos de cultivo.



	AGRADABLE E INSPIRA CARINO	DISCO COMPACTO.		CLON EN INGLES		SIGLAS COMERCIALES	CANAL DE TELEVISION		AFECTO HACIA ALGUIEN		BREVIATURA DE VERSION ORIGINAL	BIENAVENTURANZA ETERNA		LINEA DE ATAQUE DE UN EQUIPO DEPORTIVO	
	LIGA... BALONCESTO		LLEVAR ALGO DE UN LUGAR A OTRO	RECIPIENTE TEJIDO CON MIMBRES					EL UNO Y EL OTRO						
HINCHAZON PATOLOGICA				SOSTIENE EL NEUMATICO							TABIETA... (HIP)				
BARROSO, CENAGOSO						PARTE POSTERIOR DEL PIE HUMANO					TOMAR CON LA MANO			RECINTOS	
CAPITAL DE ARMENIA				CESAR, EMPERADOR		AMERICAN PETROLEUM INSTITUTE									
MUSCULO DE LA MASTICACION				TASACION, VALORACION			NOMBRE DE HOMBRE	SIRVE PARA BANARSE		LETRA DOBLE	OXIGENO	PARA LA COMUNICACION DE DATOS		PERSONA FLACA Y DESMIERADA	
KARL JOSEPH... (PATOLOGO)			DIOSA GRIEGA DE LA PAZ	ALCALOIDE EXTRAIDO DEL TE					WABERY NO QUONON DE TINGCHEN (TULIEN)		CONTESTAR		ESO	TENIATOS	
		VIDEOJUEGO DE ROL		REAL ACADEMIA ESPAÑOLA	RIVERS CANTANTE	NAVIO DE GUERRA SUECO				MONEDA DE LA UNION EUROPEA	IMPEDIR		AMA MUCHO		
CONJUNTO ORGANIZADO DE IDEAS				PUNTO CARDINAL					VOLTO EN INGLES		ETAS MEDICAS		FANGOS		
	...FEY (ACTRIZ)	JEFE SUPERIOR EN EL EJERCITO				PRINCESA... BAILARINA	OFICINA FEDE... PROGRAMAS... GAGONES				RIA DE GALICIA	TALLER DE IMPRENTAS	ALABARSE DE UNA COSA		
PLANTA TROPICAL SARMENTOSA DE TALLOS LARGOS														SODNE ODVNOICIES BEBIDA ALCOHOLICA	
	NO EN EXISTENCIA VERDADERA					DENOTA POSESION O PERTENENCIA				FRUTO DEL AVUGUERO				UNIVERSIDAD NA... CABALGAR EN CABALLO	
FRISTE EN INGLES			PLANTAS GRAMINEAS QUE DAN FRUTOS FARINACEOS		INTELIGENCIA ARTIFICIAL				COLOQUIAL... MI HUA					POETA ITALIANO	
			CALCIO								FRUTA	DE MUGIDOS		PERRO	



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ARBUSTOS

- Abelia
- Calicanto
- Carisa
- Celinda
- Citiso
- Coronilla
- Datura
- Durillo
- Feijoa
- Gardenia
- Jaras
- Lantana
- Laurel
- Lilo
- Mirto
- Pitosporo
- Romero
- Rosa
- Sabina
- Sáuco

N	C	V	J	S	B	C	U	W	A	M	C	G	E	Ñ	F	B	G	Q	A	T	N	B	I	B
Y	C	A	A	R	I	V	M	O	U	L	K	U	I	J	E	Ñ	K	E	M	I	U	A	F	L
A	Z	R	X	F	O	W	A	W	U	Z	Ñ	U	Ñ	I	I	Y	X	B	Z	A	L	F	C	Ñ
D	A	T	U	R	A	G	U	U	F	A	N	Y	E	P	J	A	D	O	K	V	I	E	Ñ	A
J	O	E	R	Z	S	L	S	U	M	N	A	E	G	M	O	W	P	V	L	O	L	Y	B	E
U	H	I	O	T	N	A	C	I	L	A	C	O	D	S	A	M	O	R	E	I	W	Q	I	A
Z	T	M	M	L	A	H	B	P	W	T	C	O	R	Z	G	A	D	G	N	F	L	Q	N	X
L	V	H	E	U	G	D	Z	T	F	N	Q	B	R	K	S	X	D	D	Z	O	K	D	U	Y
C	C	U	R	T	Y	A	N	I	B	A	S	N	H	O	A	O	A	I	U	N	Y	P	X	J
A	U	E	O	L	H	J	A	Ñ	F	L	A	Y	R	F	N	U	Y	B	I	R	A	V	M	Z
F	M	H	A	A	A	R	C	U	A	A	A	J	U	P	X	I	A	O	Q	A	I	Ñ	V	O
N	A	R	P	S	W	U	T	V	W	U	O	R	U	M	Q	Ñ	L	K	O	O	H	L	O	I
N	I	A	I	E	B	L	R	N	R	H	S	Z	W	C	Ñ	B	E	L	P	E	U	F	L	P
Z	I	R	Y	J	C	G	L	E	K	O	E	J	O	Ñ	E	H	B	A	Z	K	E	V	O	
V	A	Ñ	I	E	I	H	I	K	L	D	T	J	O	Ñ	C	R	W	M	W	K	G	V	P	J
C	H	C	L	I	Y	A	I	J	X	I	N	R	S	M	U	U	I	A	H	V	T	J	F	W
P	A	K	E	Y	U	B	Q	K	E	E	E	P	I	O	K	V	A	I	N	E	D	R	A	G
E	R	P	I	T	O	S	P	O	R	O	L	Z	T	M	E	F	X	S	A	Ñ	N	X	D	E
L	N	S	N	I	H	K	C	Z	Ñ	N	O	U	I	T	Z	N	Y	S	Z	Q	Z	T	H	Q
V	D	K	N	L	E	F	A	T	E	Ñ	J	E	C	O	Y	Y	J	S	X	W	D	A	P	K

Sudokus

378

								9	
3	9	4			6	5		8	
						3		4	2
	6	9	5						
			1				5		
			3	7				2	4
4			8		7				
									1
		1			9				

379

		2					5	3
	4			2				
9			6					
7				4			6	9
				3	7			4
	9		1					
6		4						8
8		9					4	2
3					2	6		

380

	3			5					
	6			7					
		2						9	
3	7	1						8	
8	9	5		6				3	7
	1						6		
			4						2
9	5		1						4

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



Solución grama

F	L	E	C	L	O	N	P	L	O	T	O	N	U	N	I	V	A	N	M	C	J	U	L	I	O	P	F	Z	O	O	A	T											
H	A	L	U	M	N	O	D	O	S	E	L	E	U	R	O	N	C	I	G	U	E	A	T	A	J	O	E	H	E	S	P	A	N	A									
Q	U	E	A	R	D	O	S	E	L	V	N	E	R	O	F	C	I	R	P	U	T	E	A	R	C	A	M	A	L	L	U	D	E	B	A	N							
P	C	T	O	I	D	I	N	H	I	E	A	O	R	P	F	A	L	T	O	U	O	I	R	T	R	O	M	A	R	I	O	N	O	R	A	R	I						
T	H	O	R	N	E	O	N	S	H	E	A	R	A	L	O	S	I	L	A	Z	E	L	S	A	L	O	I	R	A	N	A	C	H	I	N	S	A	N	A	L			
H	O	N	T	I	S	U	Y	O	S	F	A	T	S	E	S	A	S	I	L	A	J	A	D	A	R	R	E	M	I	S	H	O	S	T	A	L	L						
H	A	G	A	T	T	I	M	S	E	Y	L	O	D	O	Z	R	D	E	S	K	I	A	R	E	N	E	R	E	A	C	H	E	A	R	R	Z	O	R					
H	A	B	A	V	O	R	T	F	I	D	E	L	O	O	L	A	R	E	S	N	I	R	A	E	T	A	B	T	E	A	C	H	E	L	E	A	N	O	E	M	H	E	G
M	A	L	I	O	T	A	L	A	T	A	C	O	S	A	D	I	N	E	R	A	D	O	R	A	N	D	E	N	E	R	L	A	N	I	P	E	N	O	L	E	S		
S	P	R	O	T	A	R	I	S	C	O	S	A	R	I	S	D	O	V	L	E	R	E	O	A	N	O	N	G	A	N	O	N	G	A	L	E	R	O	R				
A	R	O	N	R	O	N	E	F	C	O	A	N	O	A	A	R	A	V	H	O	A	O	S	I	L	G	A	L	I	L	E	O	U	T	I	M	A	R	T				
N	G	I	D	E	D	S	E	A	L	O	O	I	N	A	R	U	P	L	A	T	E	R	O	Y	Y	O	E	N	E	O	L	L	B	L	M	I	L	T	A				
N	O	I	S	E	P	A	N	D	U	N	S	T	G	D	E	J	A	N	O	N	E	A	N	E	H	C	A	A	N	G	O	E	J	E	H	E	D						
N	E	S	T	O	P	A	E	S	T	H	E	R	E	L	A	S	K	R	J	O	R	E	A	S	T	V	I	C	K	Y	T	S	R										

Soluciones sudokus

375 376 377

7	8	2	5	3	1	6	9	4
3	5	9	7	4	6	1	2	8
4	1	6	8	2	9	5	7	3
8	2	3	4	1	7	9	6	5
9	4	7	6	5	2	3	8	1
5	6	1	9	8	3	7	4	2
6	3	4	1	7	8	2	5	9
2	9	8	3	6	5	4	1	7
1	7	5	2	9	4	8	3	6

9	6	5	3	2	7	8	1	4
3	7	4	6	1	8	9	5	2
1	2	8	4	9	5	6	7	3
7	8	6	5	3	4	2	9	1
2	4	1	7	6	9	5	3	8
5	9	3	2	8	1	4	6	7
6	5	2	1	4	3	7	8	9
8	3	7	9	5	2	1	4	6
4	1	9	8	7	6	3	2	5

8	7	9	2	5	6	1	3	4
5	4	3	1	7	9	8	6	2
2	6	1	3	8	4	7	5	9
1	8	4	7	2	5	3	9	6
9	3	2	4	6	8	5	1	7
6	5	7	9	1	3	2	4	8
4	1	6	8	3	7	9	2	5
7	2	5	6	9	1	4	8	3
3	9	8	5	4	2	6	7	1

Muertos, pirómanos y mal gobierno



JULIO

SCHIAPPA

Las escenas más conmovedoras de estos días trágicos son las muertes en vivo y directo de muchos peruanos, quizás 25, todos heridos con balas que explotan y te destruyen el cerebro o el corazón.

Un caso emblemático es el de "Monito", un joven que estaba rescatando heridos hasta que una bala de rifle Galil lo alcanzó en la puerta de su casa. Sus asesinos fueron filmados por sus vecinos de la Av. Del Ejército (ironía cruel) de Ayacucho. Mataron a un Buen Samaritano que descuidó su seguridad para ayudar a sus hermanos. Ver disparar a oficiales y soldados de nuestro ejército en video casero, nos hace cuestionar si estas fuerzas armadas son capaces de intervenir en conflictos sociales.

Una ley aprobada por el Congreso permitiendo el ingreso de las Fuerzas Armadas, detrás de la Policía Nacional para reprimir turbas o eventos que ponen en riesgo la seguridad del país, debe ser derogada de inmediato.

La razón: estas Fuerzas Armadas no están preparadas ideológicamente para enfrentar estos eventos. Les han lavado el cerebro con una intensa campaña de la DBA y sus congresistas militares que predicaban tratar a los civiles con métodos de lucha antiterrorista.



Igual que en los servicios de inteligencia y la Policía es necesario revisar los protocolos de comando, de uso de armas, y de combate. 25 muertos son el testimonio de que Willax y los predicadores del apocalipsis anti terrorista-vinculado a la Política- han destruido la gran labor hecha por nuestras Fuerzas Armadas y PNP para convertir a su personal e instituciones al evangelio de los derechos humanos y el respeto a la población civil. Además la huella de Atila de Castillo, con nombramientos de Jefes Militares y Policiales a destajo, ha destruido parte de su capital doctrinario, cuadros calificados y calidad de sus capacidades de intervención. Debe irse el Dr. Alberto Otárola, culpable de una ofensiva militar cuando tenía que usar la contención y negociación en la delicada situación que encontró a las FFAA. El resultado, muer-

tos que no mató, pero sí las tropas a su cargo y de los Jefes Militares.

El presente gobierno se caracteriza porque tiene una capa de gris ignorancia similar al gobierno que sustituye. No tiene un equipo técnico de calidad para ver los temas de seguridad, análisis político y gestión de conflictos. No tienen encuestas propias y análisis estratégico para la toma de decisiones dice la Presidente. No otra cosa se colige de los errores de cálculo que llevaron a masacres en Andahuaylas, Ayacucho, Ucayali y tantos puntos del país. No sabían varios detalles: 40 por ciento de la población apoyaba el cierre del Congreso, una gran masa de ciudadanos del Sur -un 44 por ciento- que se identifican con Castillo consideraban que el golpe de estado era del Congreso contra el Presidente que ellos perciben

representa a los Pobres. El Congreso-base de apoyo del gobierno- tiene más del 80% del país en contra, la Presidenta Dina Boluarte tiene una magra aceptación de alrededor del 13%. Las cifras salieron hoy domingo, que escribo esta nota, y las medidas de pata sucesivas y sangrientas revelan que la improvisación, el feeling, el "yo creo" de asesores y chismosos, cuestan sangre cuando un gobierno toma decisiones de vida o muerte para sus ciudadanos.

La cereza que colmó el vaso, fue el asalto a un local roto y pobretón, como es el de los partidos no inscritos como el PS y Nuevo Perú, adonde también moran los dirigentes de la CCP. Una maniobra de los bárbaros seguidores de Willax en la DIRCOTE. que esperaban encontrar a un grupo de indiecitos asustados en la Plaza Bolognesi, terminó en un escándalo internacional.

Y en el ridículo más absoluto para el General Alfaro, Jefe de la PNP, y su General Jefe del Antiterrorismo. Varios de los Ashaninkas, detenidos por 12 horas, resultaron ser ronderos y miembros de las autodefensas, héroes de la lucha anti terrorista. Le hicieron un favor al ala de la izquierda que dirige Verónica Mendoza, anfitriones de los indígenas, que metieron bulla hasta que los invasores se retiraran, humillados y bien filmados, por los cientos de activistas que acudieron al rescate. Otro caso de ineptitud y mal gobierno que merecería que se vaya el Ministro del Interior y sus oficiales subordinados.

Fue una maniobra que en términos de inteligencia se denomina "niebla", una distracción para llamar la atención para ocultar otro hecho más grave para la seguridad. Ese hecho eran las matanzas en provincias. La niebla terminó en chaparrón. Chambonada y no inteligencia estratégica.

Este hecho aísla más al Perú en América Latina adonde una intensa campaña contra el gobierno ha tenido un enérgico pronunciamiento ayer del Presidente Petro. Con una Canciller Fujimorista, con solo un año de embajadora, llevada por Mac Kay el más inepto de Ministro de la historia de Torre Tagle, es evidente que esta es la cuota de Maricarmen Alva-Presidente de la Comisión de RREE del Congreso-en el gobierno, para

destruir las relaciones más importantes del Perú en AL. Mejor se va y se pone alguien con buenas relaciones en las repúblicas vecinas, que son esenciales para manejar la crisis peruana.

En estos días hemos escuchado una Conferencia de Prensa adonde los Jefes del Ejército y la Policía preceden a los ministros, como en tiempo de guerra. Dar la apariencia de un gobierno cívico-militar, con masas sublevadas en todo el país, es un error monumental de comunicación política. Las tromas, que debieron hablar primero eran Rosa Gutiérrez del MINSAY y Albina Ruiz de Ambiente, que rescataron heridos y hablaron con sus familiares, expresando un mensaje de concordia, misericordia y reconocimiento de los errores de violencia cometidos por el gobierno. Tono que debe asumir la Presidente, a quien el tono castrense le acomoda mal.

Mirko Lauer, más Croata que Tawantisuyano, que cuando medita bien, se revela como un eximio poeta y analista dijo algo central: que conspiración hay detrás de la toma sincronizada de aeropuertos, incendios de comisarías y otras acciones que requieren preparación? Buena, hay que averiguar.

Mientras tanto, hay que pedir un Alto al Fuego contra los manifestantes y en la guerra del Congreso contra el país. Y esperar que todos los Apus de nuestra tierra ayuden al nuevo Premier de la República.

Moscú cubierta de nieve

La capital de Rusia, amaneció este domingo sepultada por más de 30 centímetros de nieve en la mayor nevada del siglo XXI, según informaron los servicios meteorológicos. El centro meteorológico Fobos aseguró en un comunicado que «nunca en la historia de la meteorología se habían visto montículos de nieve de este tamaño» en las calles de Moscú.



www.diariouno.pe

Papa Francisco ya firmó su renuncia en caso de impedimento médico

El líder de la Iglesia católica indicó que lo hizo al inicio de su pontificado, hace casi 10 años



El papa Francisco reveló que ya firmó su renuncia a su cargo, en caso de impedimento grave y permanente de salud que le imposibilitaran ejercer su función de obispo de Roma y pastor de la Iglesia universal.

En una entrevista conce-

didada al diario español ABC, Francisco indicó que al inicio de su pontificado, hace casi 10 años, entregó al entonces secretario de Estado Tarcisio Bertone una carta en la que declaraba que renunciaría en caso de impedimentos graves y permanentes de salud que le imposibilitaran

ejercer su función de obispo de Roma y pastor de la Iglesia universal.

«Ya he firmado mi renuncia. Era Tarcisio Bertone el secretario de Estado [en ese momento]. Yo la firmé y le dije: 'En caso de impedimento por cuestiones médicas o qué

sé yo, acá está mi renuncia. Ya la tienen'», declaró al ser preguntado sobre qué pasaría si quedara repentinamente incapacitado por problemas de salud o un accidente.

El líder de la Iglesia católica, quien cumplió 86 años el sábado, añadió «seguramente lo entregó al cardinal Pietro Parolin, el nuevo secretario de Estado». Yo se lo di a Bertone en cuanto secretario de Estado».

ABUSOS

En la entrevista, Francisco también habló acerca de los casos de abuso en la Iglesia Católica.

Para recibir ayuda de Dios, primero necesitas tener una relación con Él.

«Es muy doloroso, muy doloroso», dijo en referencia a los encuentros con las víctimas durante su pontificado. «Es monstruoso que la persona que te tiene que llevar a Dios te destruya en el camino. Y sobre esto no hay negociación posible».



Nuevo tiroteo en EEUU deja dos adolescentes muertos y tres heridos

Un tiroteo registrado en el complejo de apartamentos Continental Colony Parkway cerca del centro comercial Greenbrier Mall en Atlanta, al centro de Estados Unidos (EEUU), dejó dos adolescentes muertos y otros tres heridos, reportó la madrugada de este domingo la policía local.

El tiroteo comenzó por una disputa en redes sociales de dos grupos de estudiantes.

Al respecto, el subjefe del Departamento de la Policía de Atlanta, Charles Hampton Jr. indicó que quedan por precisar muchos detalles.

Según los informes, tres víctimas adolescentes y preadolescentes fueron llevadas a un hospital local en un vehículo privado antes de que llegara la policía. Esas víctimas incluían un niño de 11 años, una niña de 15 años y un niño de 15

años. Uno de los dos grupos que participó en la disputa que mantuvieron en redes sociales se presentó en el complejo de apartamentos para hacer daño. Los investigadores indicaron que ambos bandos estaban armados con pistolas y se dispararon entre sí en el interior del edificio.

El tiroteo comenzó dentro de un apartamento y luego continuó afuera, dijo la policía. Varias personas dispararon sus armas, lo que resultó en la muerte de dos adolescentes y varios niños heridos.

La policía dijo que al menos dos de las víctimas asisten a las Escuelas Públicas de Atlanta.

Las unidades de homicidio y asalto agravado se encuentran actualmente en la escena realizando una investigación completa.

Emisiones del volcán Cotopaxi alcanzan los 1.000 metros de altura

El volcán Cotopaxi es considerado uno de los más peligrosos por la frecuencia de sus erupciones, cobertura glaciaria y por la cantidad de población en riesgo

La nube de emisiones de gas y ceniza emitida por el volcán Cotopaxi, ubicado al norte de Ecuador, se elevó a los 1.000 metros sobre el nivel del cráter, reportó el Instituto Geofísico (IG) de Ecuador.

A través de su cuenta en twitter, el Instituto Geofísico indicó que el volcán Cotopaxi registra emisión de gas con carga muy baja de ceniza, la cual se dirige en di-

rección suroeste.

Previamente, el instituto dijo que se registró una señal de vibración interna que duró unos 20 minutos y una nube de emisión de 500 metros de altura.

A finales de octubre, el volcán Cotopaxi registró una leve señal sísmica en su interior relacionada con la emisión de gases y ceniza dentro del proceso eruptivo de baja intensidad.

El Cotopaxi, ubicado en la provincia del mismo nombre, a 45 kilómetros al sur de Quito, la capital del país, es el segundo pico más alto de Ecuador con sus 5.897 metros sobre el nivel del mar.

Es considerado uno de los más peligrosos del mundo por la frecuencia de sus erupciones, su estilo de erupción, relieve, cobertura glaciaria y por la canti-

dad de población en riesgo.

Son tres los volcanes en proceso eruptivo actualmente en Ecuador, pero sólo el Sangay, en la provincia amazónica de Morona Santiago, y El Reventador, en la norteña provincia amazónica de Napo, están expulsando lava y material incandescente, mientras que el Cotopaxi, registra emisión de gases y ceniza.



NC 2878
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, SONIA ROSA ALGENDONES CALLE, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE TORIBIO JUAN ALGENDONES PEREZ, FALLECIDO EL DIA 05 DE JULIO DE 2020, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 06 DE DICIEMBRE DEL 2022.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

NC 2880
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, CARLOS ORMEÑO ROSADO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE CARLOS ORMEÑO SARMIENTO, FALLECIDO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2022, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 03 DE DICIEMBRE DEL 2022.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

Exp. 2237
SUCESION INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 - Lince, se ha apersonado doña TERESA YSABEL ADANIYA KOHATSU DE TAMASHIRO, solicitando la Sucesión Intestada de doña ROSA KOHATSU HAMAMOTO VDA DE ADANIYA, fallecida el día 18 DE AGOSTO DE 2022 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 14 de diciembre del 2,022.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

"EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS AMANCAES" S.A.
RUC 20135037967

DE CONFORMIDAD A LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE CITA A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS AMANCAES S.A. A LA JUNTA GENERAL, QUE TENDRA LUGAR, EN PRIMERA CONVOCATORIA EL MARTES 03 DE ENERO DE 2023 A LAS 15.00 HORAS, EN EL LOCAL UBICADO EN CALLE LOS ALAMOS MZ A LOTE 9-10, URB. LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA: 1.-ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PERIODO 2023 - 2024. 2.- ELECCION Y NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL. DE NO CONTAR CON QUORUM NECESARIO, LA PRESENTE JUNTA SE LLEVARA A CABO, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EL DIA VIERNES 06 DE ENERO DEL 2023 A LA MISMA HORA, EN EL MISMO LOCAL Y PARA TRATAR LA MISMA AGENDA, LIMA, 19 DE DICIEMBRE DEL 2022

EL DIRECTORIO

NUEVEMILIMETROS S.A.C
(R.U.C. N°20509165531)

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que por Junta General de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2022, se acordó la disolución y liquidación de la empresa nombrándose como liquidador a Jean Paul Eduardo Inocente Vidal identificado con DNI N° 70319886.

Lima, 30 de noviembre de 2022
EL LIQUIDADOR

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, EDITH DORIS SALAZAR ORDOÑEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SABINA ORDOÑEZ RIVERA DE SALAZAR, FALLECIDA EL 28.05.2022, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.
LIMA, 15 DE DICIEMBRE DEL 2022.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

EXP. 5852-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ RUTH CIRILA PAITAN MIRANDA, CON DNI N° 10084452, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MARIA VICTORIA MIRANDA OBLITAS, FALLECIDA EL 01 DE FEBRERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5853-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ ANGELICA ABIGAIL CABANILLAS MONTELLANOS, CON DNI N°76474340, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE FERNANDO VICTOR CABANILLAS ROQUE, FALLECIDO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2010, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5854-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ KATTERINE SHIRLEY ALARCON ASTUPIÑA, CON DNI N°44066850, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ENRIQUE ALCIBIADES ALARCON ACHA, FALLECIDO EL 02 DE SETIEMBRE DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5856-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ LUIS ALBERTO SALAZAR RIMAYCUNA, CON DNI N° 06870675, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE FABIO SALAZAR TUPAC YUPANQUI, FALLECIDO EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2013, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5857-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ LUIS ALBERTO SALAZAR RIMAYCUNA, CON DNI N° 06870675, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ELIBERTA RIMAYCUNA CUNYA DE SALAZAR, FALLECIDA EL 17 DE ABRIL DEL 2015, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, JUDITH INES QUINTEROS EWEST, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SOLEDAD EWEST VEGA VDA DE QUINTEROS, FALLECIDA EL 29.04.2021, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.
LIMA, 14 DE DICIEMBRE DEL 2022

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

EXP. 5858-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ MARTHA ISABEL FERNANDEZ ZAMORA, CON DNI N° 08649223 SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE GREGORIO FERNANDEZ SARMIENTO, FALLECIDO EL 22 DE SETIEMBRE DEL 2017, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5859-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ MARTHA ISABEL FERNANDEZ ZAMORA, CON DNI N° 08649223 SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE HERMINIA ZAMORA LOPEZ VDA DE FERNANDEZ, FALLECIDA EL 08 DE SETIEMBRE DEL 2020, TENIENDO ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5864-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ RAUL PORFIRIO GARCIA QUISPE, CON DNI N° 09484749, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE PORFIRIO GARCIA QUISPE, FALLECIDO EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5866-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ JOSE APOLINARIO CACCHA ARANGO, CON DNI N° 43429507, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE YASMINA YOVANNA ESPINOZA NAVARRO, FALLECIDA EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2022, TENIENDO ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Se acercan las fiestas de fin de año y con ellas el momento preferido por miles de peruanos para desconectarse y tomarse unas merecidas vacaciones. Ya sea a un destino cálido o frío, soleado o con nieve, ésta siempre será el momento perfecto para recibir el nuevo año en algún destino de ensueño.

Sin embargo, este tan esperado viaje puede verse interrumpido, si tenemos algún imprevisto con nuestro equipaje, ya sea que se retrase o se pierda, y quedar así sin nuestras pertenencias para lo que dure la estadía fuera de casa.

Es por ello que, Assist Card, compañía integral de asistencia al viajero, brinda algunas recomendaciones a fin de evitar la pérdida del equipaje durante estos viajes.

1. UTILIZAR UN DISTINTIVO

Pese a que creas reconocer a primera vista tu equipaje, en el mercado existen miles de diseños, formas y tamaños de maletas similares, y es muy probable que se pueda confundir. Por ello, es recomendable colocar algún distintivo que se logre visualizar de manera rápida y sencilla. De esa manera, reducirá las posibilidades de que alguien se la lleve

Cuatro claves para evitar perder el equipaje



por error.

2. REVISAR LAS ETIQUETAS DE LAS MALETAS

Muchas veces al estar apurados o preocupados por entregar toda la documentación en regla, no le prestamos atención al código de la etiqueta que colocan en las maletas. Es primordial verificar ello para asegurarse de que coincida con el código de destino y número de vuelo, pues en ocasiones se etiquetan de manera incorrecta, enviando el equipaje a

otro destino. De igual manera, se deben retirar las etiquetas pasadas a fin de evitar confusiones.

3. EQUIPAJE PROTEGIDO PLUS

Es importante contar con un servicio de protección total a la maleta, garantía de localización en las primeras horas, además de un pago para gastos de primera necesidad y cobertura por daños o rotura de equipaje, como el que ofrece Assist Card. En caso se extravié la maleta, recuerda: solicitar el número PIR en

la aerolínea dentro del aeropuerto, verificar que el número de PIR esté completo, este debe ser alfanumérico y contactar a la compañía de asistencia al viajero dentro de las primeras 24 hrs para informar sobre la pérdida del equipaje.

4. NO TARDE EN RECOGER SU EQUIPAJE

Aunque esto parezca obvio, muchas veces demoramos en ir a recoger el equipaje por comprar algún producto, recorrer algunos pasillos o distraernos con cualquier

novedad. Es fundamental que ni bien pase migraciones se dirija a recoger sus pertenencias a fin de evitar robos, confusiones o malos entendidos.

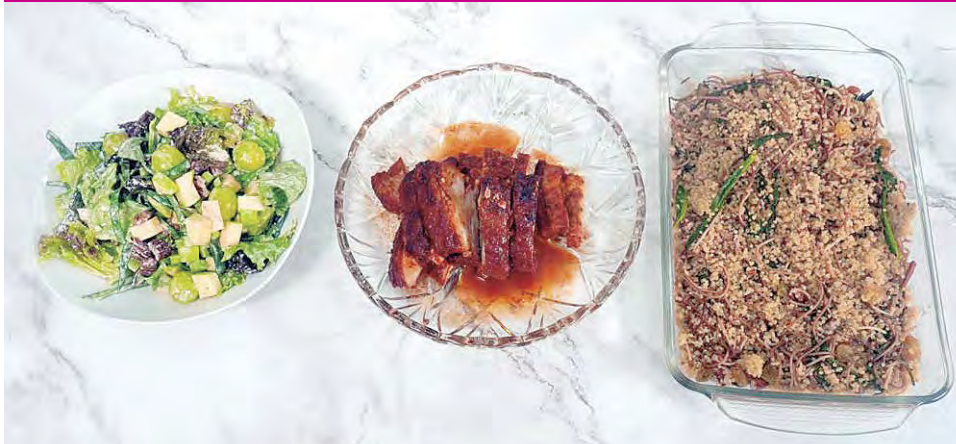
“Tener alguna incidencia con el equipaje durante un viaje es bastante habitual, es por ello que una asistencia integral al viajero que cubra el equipaje es indispensable para tener un respaldo en caso exista algún imprevisto y poder viajar más seguros”, indicó Agustín Aveiro, Country Manager de Assist Card Perú.

Para concluir, recuerda que cada aerolínea maneja sus propios términos y condiciones con respecto a la pérdida de equipaje, los cuáles pueden variar. Es recomendable que antes de abordar conozcas cuales son los procedimientos ante cualquier eventualidad con el equipaje.

ACERCA DE ASSIST CARD

Assist Card, perteneciente a Starr Insurance Companies, es una organización dedicada a brindar asistencia integral al viajero. Fue establecida en el año 1972, y desde entonces se ha expandido rápidamente en los cinco continentes. Dispone de 74 oficinas de atención a viajeros interconectadas entre sí con tecnología de última generación, garantizando disponibilidad de atención ininterrumpida 24/7 y en 16 idiomas. Posee una amplia red de prestadores alrededor del mundo y tiene la capacidad de brindar soluciones y respuesta inmediata en más de 190 países, resolviendo desde una simple consulta médica hasta las eventualidades más complejas como un traslado sanitario, localización de equipaje, reserva de vuelos, entre otros servicios. VIAJA MÁS TRANQUILO. www.assistcard.com

5 recomendaciones para disfrutar de las fiestas de fin de año sin culpa



Nos encontramos en la temporada en que nos reunimos junto a amigos y familia para disfrutar y festejar el fin de año. Sin embargo, estos también son los días en que tendemos a descuidar nuestros hábitos alimenticios, ya que ingerimos alimentos elevados en calorías de manera más frecuente que en otros momentos del año.

Teniendo en cuenta este escenario, Vanessa Riega, nutricionista de Nestlé (CNP: 2529), nos brinda algunos consejos a tener en cuenta para poder disfrutar estas fiestas sin descuidar nuestra alimentación.

1. Balancear: no es necesario “condenar” los alimentos altamente calóricos de forma radical. Podemos ingerirlos en cantidades balanceadas, considerando un equilibrio adecuado entre proteínas, como el pavo, lechón o pollo; carbohidratos, como el arroz, el puré de papa o el pan; y vitaminas y minerales, presentes en las frutas y verduras. Comer saludable no tiene por qué ser aburrido.

2. Consumir mayor cantidad de comidas durante el día: aunque parezca mentira, es mejor distribuir nuestra alimentación diaria en 5 momentos del día, considerando alimentos de media mañana y me-

dia tarde como la frutas, nueces o frutos secos. Con ello, logramos una mayor sensación de saciedad.

3. Ejercicio: no hay mejor forma de aprovechar la energía de las calorías ingeridas en las comidas de esta temporada que con ejercicio. Por ello, mantén una actividad física regular e hidrátate con agua todo lo que necesites durante el proceso.

4. Disfrutar tus comidas: tratemos de masticar de forma pausada y tranquila para poder disfrutar al 100% de las comidas y, por supuesto, digerirlas mejor. Esto aportará, también, a una mayor sensación de saciedad.

5. Darnos un gusto: de vez en cuando es bueno disfrutar de un postre como recompensa por el buen trabajo que venimos desempeñando en nuestra alimentación. Además, hoy existen muchas alternativas que nos harán disminuir el sentido de culpa. Por ejemplo, el Panetón D’Onofrio está elaborado con 100% harina integral, linaza y 40% menos azúcar que las versiones regulares.

Estas recomendaciones podrán ayudarnos a disfrutar nuestras reuniones de fin de año sin problemas. Además, la nutricionista nos recuerda “disfrutar plenamente de estas fechas con moderación y equilibrio”.

¿Qué hilados textiles son ideales para iniciar un primer emprendimiento textil?

Los emprendedores deben innovar constantemente para mantenerse vigentes en el mercado, y es necesario que cuenten con un buen socio estratégico que los ayude durante este proceso.

El emprendimiento se ha convertido en una de las actividades más desarrolladas por la población peruana en los últimos años. De acuerdo con el informe de Emprendedores en tiempo de inflación 2022, realizado por Ipsos, nuestro país tiene la proporción más alta de personas (54%) que dicen haber iniciado un negocio a nivel mundial, seguido de Colombia y México.

De la diversidad de modelos de negocio que existen en el Perú, una gran parte de los emprendedores pertenecen al sector textil. Por lo general, existen dos formas para ingresar en este mercado. Según Martín Vargas, gerente de ventas Texcope, la primera es por la experiencia que ha adquirido una persona cuando ha trabajado en una empresa textil, para



luego independizarse y formar su propia empresa. La segunda, tomando la posta en una sucesión empresarial, ya que muchos peruanos vienen de una segunda o tercera generación familiar.

Sea cualquiera de las formas, los emprendedores textiles están expuestos a enfrentar una serie de desafíos en sus negocios. Según el especialista, los principales retos que enfrentan los emprendedores básicamente son mantenerse vigente y posicionarse como una empresa seria, confiable e innovadora en el mercado.

Por ello, resulta necesario que los emprendedores desarrollen una visión para diversificar sus productos hacia la innovación. Si bien existe una variedad de materiales, Martín Vargas indica que todo va a depender

del mercado que atienda el cliente. Asimismo, detalla que la elección del hilado será definido según lo que se quiera realizar como producto final, es decir, si quiere hacer una tela delgada o gruesa, que presente elasticidad, o sea rígida, o en todo caso, que sea para tejido circular o tejido plano.

“Si bien, muchos de los emprendedores están usando algunos hilados de algodón, podría sugerir que utilicen algunos hilados de viscosa, Spun de Poliester, Poliéster Texturizado Crudo o los Mélanges, para que puedan reemplazarlos con ellos y buscar tener un mayor margen al utilizar productos con un menor valor a lo que cuesta los hilados de algodón”, recomienda el especialista.

"ANTE MI DESPACHO, SITO EN JIRON CUZCO NÚMERO 425, OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA CON KNC 3009, MERCEDES MIRTHA FUERTES BOLAÑOS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE: MARIA ESPERANZA BOLAÑOS GREGORIO VIUDA DE FUERTES, A FIN QUE SE LES DECLARE COMO HEREDEROS, CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS PEDRO PLACIDO BOLAÑOS FUERTES, JAVIER BARTOLOME BOLAÑOS FUERTES, Y ROCIO ESPERANZA BOLAÑOS FUERTES, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY". SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA ABOGADO NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante esta notaría, se ha presentado MERCEDES VANESSA LOBATO BERNARDO, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su Padre EMILIO GUILLERMO LOBATO ROSALES, fallecido el 24 de Setiembre de 2020 en Maryland- Estados Unidos de América, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de ley. **Kardex 178163.** Lima, 14 de Diciembre del 2,022.

JORGE E VELARDE SUSSONI**Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO N° 249 SAN ISIDRO**

"ANTE MI OFICINA NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN CUSCO N° 425, OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, CON KNC 3005, ROSA IRENE VALDERRAMA CAMAC, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE: HECTOR LEONCIO MARCELO GARCIA, quien falleció el 12 de noviembre de 2022, teniendo como último domicilio en la ciudad de Lima, a fin que se le declare como heredera, conjuntamente con DANIEL MATHIAS MARCELO VALDERRAMA, MIA BRUNELLA MARCELO VALDERRAMA, GIANELLA ANGELA MARCELO CALDAS Y JHONATAN HECTOR MARCELO CALDAS en calidad de CONYUGE E HIJOS del causante respectivamente. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines de Ley". SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA, Abogado - Notario de Lima.

SUCESION INTESTADA

Ante mí, MARIA ELENA RIVERA SALINAS, solicita la Sucesión de WALTER JEANBRYAN PAREDES RIVERA, domiciliada y fallecida en esta capital, el 20 de enero del 2022. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley.

Lima, 07 de diciembre del 2022

**JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zárate
San Juan de Lurigancho**

"Ante mi Despacho, sito en Jirón Cuzco número 425, oficina 209- Cercado de Lima, con KNC. 3005, ROSA IRENE VALDERRAMA CAMAC, solicita la Sucesión Intestada de su CONYUGE: HECTOR LEONCIO MARCELO GARCIA, quien falleció el 12 de noviembre de 2022, teniendo como último domicilio en la ciudad de Lima, a fin que se le declare como heredera, conjuntamente con DANIEL MATHIAS MARCELO VALDERRAMA, MIA BRUNELLA MARCELO VALDERRAMA, GIANELLA ANGELA MARCELO CALDAS Y JHONATAN HECTOR MARCELO CALDAS en calidad de CONYUGE E HIJOS del causante respectivamente. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines de Ley". SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA, Abogado - Notario de Lima.

SUCESION INTESTADA

Ante mí, ANA CRISTINA PACHAS ZEVALLOS, solicita la Sucesión de FEDERICO RAFAEL PACHAS FERNANDEZ, domiciliada y fallecida en esta capital, el 24 de octubre del 2022. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley.

Lima, 01 de diciembre del 2022

**JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zárate
San Juan de Lurigancho****SUCESION INTESTADA**

Ante esta notaría, se presentó PIERO STEFANO CHAVEZ RIOS, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su padre HUGO LUIS CHAVEZ MENESES, fallecido el 10 de Noviembre del 2022, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. **Kardex 178117.**

Lima, 07 de Diciembre del 2022.

**JORGE E VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO N° 249 SAN ISIDRO****SUCESION INTESTADA**

Ante mí, KARLA SOFIA ESPINOZA SUAREZ, solicita la Sucesión de MARCIA SUAREZ PEREZ, domiciliada y fallecida en esta capital, el 15 de junio del 2017. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley.

Lima, 24 de noviembre del 2022

**JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zárate
San Juan de Lurigancho****SUCESIÓN INTESTADA**

Ante esta notaría, se ha presentado DANTE JUVENAL GARCIA COBA, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su Padre JUVENAL GARCIA LA NOIRE, fallecido el 12 de Agosto de 2016, en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de ley. **Kardex 178172.**

Lima, 14 de Diciembre del 2,022.

**JORGE E VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO N° 249 SAN ISIDRO****CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS****MERIAL PERU S.A.C.
RUC N° 20174199788**

De conformidad con lo establecido por el Estatuto de la Sociedad y por el artículo 409° de la Ley General de Sociedades se convoca a los señores accionistas de la Sociedad MERIAL PERU S.A.C., identificada con RUC N° 20174199788, a Junta General de Accionistas, la que se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 2022, a horas 10:00 am. en el local social ubicado en Av. República de Panamá N° 341B, oficina 502, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, Perú, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

1. Disolución y liquidación de la Sociedad.
2. Nombramiento de Liquidador de la Sociedad y otorgamiento de poderes.
3. Autorizar a uno o más representantes de la sociedad para la formalización de los acuerdos que se adopten en la Junta.

En caso de no reunirse el quórum requerido en primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el día 29 de diciembre de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar la misma agenda. Los poderes se registrarán con 24 horas de anticipación a la celebración de la Junta, en el local que se llevará a cabo la Junta.

Lima, 14 de diciembre de 2022.

BOEHRINGER INGELHEIM PERU S.A.C**RUC N° 20523163320**

pp. Patricia Corzo Salas

Accionista propietario de 98% de acciones del capital social.

DISOLUCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Por acuerdo de junta general de 12-12-2022, se acordó por unanimidad de conformidad con el artículo 412°, de la ley general de sociedades, la disolución y liquidación de la sociedad A & F CONSTRUCCIONES Y MONTAJE S.A.C. nombramiento liquidador Sr. Rafael Oscar Acevedo Quispe, identificado con DNI N° 10644781.

Villa El Salvador, 12 de diciembre del 2022.

Rafael Oscar Acevedo Quispe**DNI. 10644781****Liquidador****SUCESIÓN INTESTADA**

KX. 5229-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta DIMAS ARAMBURU PAJUELO, solicitando la SUCESION INTESTADA de quien en vida fuera su cónyuge, doña MARIA JULIA ALAYA ROJAS DE ARAMBURU, fallecida intestada en esta capital el 27 de febrero de 2021, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

**Lima, 06 de diciembre del 2,022.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

"ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRON CUZCO 425 OFICINA 209 CERCADO DE LIMA, KNC. 2998 SE PRESENTAN EDGARDO ANGEL BENEDETTI Y MERCEDES JOSEFINA JESUS GORRITI LAINEZ DE BENEDETTI SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO: CHALET NUMERO 3 UBICADO EN LA AVENIDA VALLES DEL SUR N° 122 DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA 44885445 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE LINDERO LINEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS QUE CONTADOS A PARTIR DEL LINDERO DE LA IZQUIERDA MIDEN 3.375 ML, EL PRIMERO, DOBLA LA IZQUIERDA EL SEGUNDO TRAMO CON 1.875 ML VOLTEANDO A LA DERECHA EL TERCERO CON 2.825 ML. HASTA ENCONTRAR EL LINDERO DE LA DERECHA, LOS TRES TRAMOS LINDAN CON LA ZONA COMUN A EL TERCER TRAMO LINDA ADEMAS CON EL CHALET NUMERO DOS, POR LA DERECHA LINEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS CONTADOS PARTIR DEL LINDERO DEL FRENTE MIDEN 4.15 ML, EL PRIMER TRAMO VOLTEA ALA DERECHA EL SEGUNDO TRAMO CON 1.05 ML, DOBLANDO A LA IZQUIERDA EL TERCERO CON 6.325 HASTA ENCONTRAR EL LINDERO DEL FONDO TODOS LOS TRAMOS LINDAN CON EL CHALET NUMERO DOS, POR LA IZQUIERDA ENTRANDO CON EL CHALET NUMERO DOS, POR LA IZQUIERDA CON EL CHALET NUMERO CUATRO CON 12.35 ML, POR EL FONDO LINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS CON 7.25 ML. QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA 44885433 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL TITULAR REGISTRAL ES ALPIARA SCR LTDA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 12 DE DICIEMBRE DEL 2022. SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA, NOTARIO DE LIMA.

"ANTE MI DESPACHO SITO EN EL JIRON CUZCO 425 OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, KNC. 3012 SE PRESENTO DON EDGARDO ANGEL BENEDETTI Y MERCEDES JOSEFINA JESUS GORRITI LAINEZ DE BENEDETTI SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DE LOS INMUEBLES DENOMINADOS. CAR-PORT N°1: QUE TIENE UN AREA DE 12.79 M2. UBICADO EN LA AVENIDA VALLES DEL SUR N° 130 DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES. POR EL FRENTE, CON LA AVENIDA VALLES DEL SUR 2.235.00 ML. POR LA DERECHA: LINDA CON EL CHALET NUMERO UNO DE PROPIEDAD DE WEICHI SHEN CAO, CON 5.50 ML. POR LA IZQUIERDA, COLINDA CON EL CAR PORT NUMERO DOS DE PROPIEDAD DE GINA MONTENEGRO RONDON CON 5.50 ML. POR EL FONDO, COLINDA CON EL CAR PORT DOS Y CON EL CHALET NUMERO UNO CON 2.235 ML Y SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA 4488550 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. CAR-PORT N°5: QUE TIENE UN AREA DE 12.79 M2, UBICADO EN LA AVENIDA VALLES DEL SUR N° 130 DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES. POR EL FRENTE CON LA AVENIDA VALLES DEL SUR 2.235 ML. POR LA DERECHA LINDA CON EL CAR PORT NUMERO CUATRO DE PROPIEDAD DE ROSA MERCEDES CUCHO VALDIVIA DE DELGADO CON 5.50 ML. POR LA IZQUIERDA, COLINDA CON EL CHALET NUMERO SEIS DE CARLOTA TORRES QUEDA CON 5.50 ML. POR EL FONDO COLINDA CON EL CAR PORT CUATRO CON 2.235 ML Y SE ENCUENTRA INSCRITA EN LAS PARTIDA N° 44885573 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL TITULAR REGISTRAL ES ALPIARA SCR LTDA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY - LIMA, 12 DE DICIEMBRE DEL 2022. SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA, NOTARIO DE LIMA.

FE DE ERRATAS DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

POR ERROR DE DIGITACION CON FECHA 29 DE OCTUBRE; 05 Y 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021 SE PUBLICO EN EL DIARIO EL PERUANO Y EXTRA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE SIGNADO COMO AVENIDA LAS COLINAS S/N BUNGALOW A-10 (EX HOTEL PLAYA HERMOSA) RESIDENCIAL PLAYA HERMOSA, DISTRITO DE ANCON PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA CON UN AREA DE 78.98 METROS CUADRADOS (SESENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), CUYO DOMINIO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 42657018 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE: COLINDA, CON CALLE S/N CON 5.10 ML. ENTRE LOS VERTICES A/B, POR LA DERECHA ENTRANDO: COLINDA CON UN AREA COMUN, CON 15.69 ML. ENTRE LOS VERTICES B/C Y ENTRE LOS VERTICES C/Y D. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: COLINDA CON UN BUNGALOW A-8 CON 6.12 ML. ENTRE LOS VERTICES D,E,F,G,H,I; POR EL FONDO: COLINDA CON UN AREA COMUN CON 5.61 ML. ENTRE LOS VERTICES; AÑOS, FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES: HOTEL PLAYA HERMOSA S.A. - SOLICITADO POR DON LUIS CARLOS JAYE ARIAS, CON DNI N° 07975863 Y SU CONYUGE DOÑA GLORIA MERCEDES ATOCHE CON DNI N° 25795810. DEBE DECIR: INMUEBLE SIGNADO COMO CALLE CARABELA N°570 INTERIOR N°110, RESIDENCIAL PLAYA HERMOSA, DISTRITO DE ANCON PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA CON UN AREA DE 52.19 METROS CUADRADOS (CINCUENTA Y DOS PUNTO DIEZ Y NUEVE METROS CUADRADOS), CUYO DOMINIO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA PARTIDA REGISTRAL N°42657018 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE: COLINDA, CON VISTA AL MAR CON 5.10 ML.; POR LA DERECHA ENTRANDO: COLINDA CON AREA LIBRE DE BUNGALOWS CON LINEA QUEBRADA EN TRES TRAMOS, MIDIENDO EL PRIMERO DE 8.86 ML., EL SEGUNDO TRAMO VOLTEANDO A LA IZQUIERDA CON ANGLULO DE NOVENTA GRADOS MIDE 1.55 ML., Y EL TERCER Y ULTIMO TRAMO VOLTEANDO A LA DERECHA CON ANGLULO DE NOVENTA GRADOS MIDE 1.8 ML.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: COLINDA CON EL BUNGALOW A-8, CON UNA LINEA QUEBRADA DE CINCO TRAMOS MIDIENDO EL PRIMERO 6.21 ML., EL SEGUNDO TRAMO VOLTEANDO A LA DERECHA CON ANGLULO DE NOVENTA GRADOS MIDE 0.37 ML., EL TERCER TRAMO VOLTEANDO A LA IZQUIERDA, CON ANGLULO DE NOVENTA GRADOS MIDE 1.72 ML., EL CUARTO TRAMO CON ANGLULO DE NOVENTA GRADOS Y VOLTEANDO A LA IZQUIERDA MIDE 0.62 ML., EL QUINTO Y ULTIMO TRAMO TRAMO VOLTEANDO A LA DERECHA CON ANGLULO DE NOVENTA GRADOS MIDE 2.83 ML.; POR EL FONDO: COLINDA CON AREA LIBRE DE BUNGALOWS, CON 3.9 ML.; FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES: HOTEL PLAYA HERMOSA S.A. SOLICITADO POR DON LUIS CARLOS JAYE ARIAS, CON DNI N°07975863 Y SU CONYUGE DOÑA GLORIA MERCEDES ATOCHE CON DNI N° 25795810.

LIMA, 13 DE DICIEMBRE DEL 2022.

Rubén Darío Soldevilla Gala

Abogado - Notario de Lima.**RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**

KX. 5241-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497, 2do. Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, se presenta IRIS ARACELI ALEGRIA ZAVALLA, solicitando la de su NACIMIENTO expedida por el Concejo Distrital de Bellavista, Provincia constitucional del Callao, hoy bajo administración de la RENIEC, por haberse consignado erróneamente el primer prenombre del padre como: "VICTOR", debiendo ser lo correcto y completo de la manera siguiente: -Prenombre y Apellidos del padre de la titular: RAUL ALEGRIA SARAVIA.

**Lima, 15 de diciembre del 2,022.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.****RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**

KX. 5234-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497, 2do. Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, se presenta ZORAIDA AYLLON PAREDES, solicitando la de su NACIMIENTO expedida por el Concejo Provincial de Lima, hoy bajo administración de la RENIEC, por haberse consignado erróneamente, como segundo prenombre y como apellido materno de la madre: "DORA" y "SOLLER", respectivamente, debiendo ser lo correcto y completo de la manera siguiente: -Prenombre y Apellidos de la madre de la titular: TEODORA PAREDES SOLIER.

**Lima, 15 de diciembre del 2,022.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.****PAPELERA ZARATE S.A.C
AVISO DE ELABORACIÓN DE INFORME TECNICO SUSTENTATORIO (ITS)**

En cumplimiento de D.S. N° 014-2022-PRODUCE, "Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno", se comunica a la ciudadanía en general, que la empresa PAPELERA ZARATE S.A.C. (PZSAC), presentará el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del Proyecto "Mejora Tecnológica e Incremento de Producción" - Planta Puente Piedra, a ubicarse en Panamericana Norte Km 24.5, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima.

Dicho ITS viene siendo realizado por la consultora Environmental Hygiene & Safety S.R.L. (EHS SRL).

Las personas interesadas, sírvase hacer llegar sus opiniones y sugerencias acerca de las actividades del centro logístico, a la Ing. Jayne Huaranga Galván al siguiente email: jayne@pzarate.com al Teléfono Cel.: 952368387.

Lima, 14 de diciembre del 2022

**PAPELERA ZARATE S.A.C.
Gerencia General**

"ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRON CUZCO 425 OFICINA 209 CERCADO DE LIMA, KNC. 3011, SE PRESENTO DOÑA CIRIA CUAHUANA OROYA VDA DE MARIÑOS, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO: LOTE 7 MANZANA C SECTOR SOCIOS COOPERATIVA MIRAFLORES ZONA A, DISTRITO DEL RIMAC, DISTRITO DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA P02064044 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE, 6.00 ML CON EL PASAJE 24. POR LA DERECHA 15.00 ML CON EL LOTE 7 POR LA IZQUIERDA CON 15.00 ML CON EL PASAJE 24, POR EL FONDO, 6.00 ML, CON EL LOTE 8, Y QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA P02064044 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL TITULAR REGISTRAL ES LOS TITULARES REGISTRALES SON CECILIA MAURA JARA ESPINOZA Y BENIGNO RAMOS CAJO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY - LIMA, 12 DE DICIEMBRE DEL 2022. SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA, NOTARIO DE LIMA.

**INMOBILIARIA ALQUIFE S.A.C.
AVISO DE ELABORACIÓN DE INFORME TECNICO SUSTENTATORIO (ITS)**

En cumplimiento de D.S. N° 014-2022-PRODUCE, "Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno", se comunica a la ciudadanía en general, que la empresa INMOBILIARIA ALQUIFE S.A.C. (IASAC), presentará el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del Proyecto "Ampliación de Instalaciones del Centro Logístico Portada de Lurín Sur" a ubicarse en los lotes 51, 52, 53, 54, 56, 57-A, 57-B, 55 y 211, altura del Km 42 de la Carretera Panamericana Sur, en el distrito de Punta Hermosa, provincia y departamento de Lima. Dicho ITS viene siendo realizado por la consultora Environmental Hygiene & Safety S.R.L. (EHS SRL).

Las personas interesadas, sírvase hacer llegar sus opiniones y sugerencias acerca de las actividades del centro logístico, al siguiente email: info@bsf.pe al Teléfono: +51 625 4300.

Lima, 14 de diciembre del 2022

**INMOBILIARIA ALQUIFE S.A.C.
Gerencia General**

"ANTE MI DESPACHO, SITO EN JIRÓN CUZCO NÚMERO 425, OFICINA 209- CERCADO DE LIMA, CON KNC 3010, LUIS ALONSO CASTRO PEREZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE: PAULINA MATILDE PEREZ GIRALDO VIUDA DE CASTRO, A FIN QUE SE LES DECLARE COMO HEREDEROS, CONJUNTAMENTE CON SU HERMANA ANA ISABEL CASTRO PEREZ, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY". SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA, ABOGADO NOTARIO DE LIMA

**UNO
PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTACTANOS
AL 01-782-1772****EDICTO**

Exp. N° 0890-1999. En los autos seguidos por la Municipalidad Metropolitana de Lima contra Asociación de Proprietarios del Parque Alto y otros sobre Nulidad de Resolución Administrativa. El 13° Juzgado Contencioso Administrativo de Lima, que despacha la Juez Dra. Martha Hinostrero Bruno, ha dispuesto se publique lo siguiente: Resolución N° 182.- Lima, 15.07.2022. (...) REQUERIR: Al posible: Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Proprietarios de Parque Alto" en caso haya sido elegido. Sucesores de quien en vida fue la Sra. María Delia Calisto Salvatierra de Gómez. Para que en el plazo máximo de 30 DIAS, cumplan con apersonarse al proceso acreditando documentalente su calidad de representante y Sucesores bajo apersonamiento de nombrarse como curador procesal al abogado Nelson Freddy Chira Dávila. (...)- Fdo. Dra. Martha Hinostrero Juez; Sr. Carlos Méndez Especialista Legal.

Lima, 24 de noviembre de 2022.

PODER JUDICIAL**CARLOS ALEJANDRO MENDEZ CALDERON
ESPECIALISTA LEGAL
13° Juzgado Contencioso Administrativo de Lima
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.**

DEPORTES

SORTEO DEL FIXTURE de la Copa Libertadores 2023 será este miércoles en Luque-Paraguay, y los íntimos fueron ubicados en dicho escalafón junto a Melgar.

La Conmebol actualizó días atrás, el ranking de clubes para el 2023, que será de vital importancia para definir los bombos de cara al sorteo de la Copa Libertadores y la Copa Sudamericana del 2023.

Dos equipos argentinos y dos brasileños se quedan con los cuatro primeros puestos, lo que prácticamente les garantiza ser cabeza de grupos y estarán en el bombo 1: River Plate, Palmeiras, Flamengo y Boca Juniors.

Así quedarían los bombos de la Copa Libertadores 2023, según el ranking de la Conmebol:

Alianza Lima estará en el bombo tres



Blanquiazules y rojinegros enviados en el bombo 3 para sorteo del miércoles.

Bombo 1: River Plate, Boca Juniors (Arg), Palmeiras, Flamengo, Atlético Paranaense (Bra), Nacional (Uruguay), Independiente del Valle (Ecu) y Olimpia (Par).

Bombo 2: Libertad (Par), Atlético Nacional

(Col), Internacional, Corinthians, Fluminense (Bra), Barcelona (Ecu), Racing Club (Arg) y Colo Colo (Chi).

Bombo 3: Bolívar, The Strongest (Bol), Melgar, Alianza Lima (Per), Argentinos Juniors (Arg),

Metropolitanos, Monagas (Vnz) y Aucas (Ecu).

Bombo 4: Liverpool (Uru), Deportivo Pereira (Col), Ñublense (Chi) y Patronato (Arg) más los cuatro equipos provenientes de las fases previas (podría estar Sporting Cristal).

PARA LA TEMPORADA 2023

Los refuerzos ofensivos del Carlos Mannucci

Mannucci oficializó a sus jugadores que la temporada 2023 estarán en la zona ofensiva del cuadro trujillano. Así tenemos que Edhu Oliva se integra tras dejar la Universidad San Martín,

mientras que Joao Villamarín vuelve a Mannucci luego de su paso por Boys, la "U" y Grau. Kevin Ruiz viene de Alianza Atlético y el argentino Federico González (35 llega de Quilmes.



Nacional de Patinaje sobre Hielo

Juan Carlos Huerta, presidente del Instituto Peruano del Deporte, estuvo presente el sábado en el Campeonato Nacional de Patinaje Sobre Hielo, que organizó la Federación de esta disciplina.



www.diariouno.pe



POR LA SERIE B

Cagliari con cayó ante Palermo 2-1

Volvió a retroceder. Cagliari con el peruano Gianluca Lapadula de titular todo el partido, perdió en su visita al Palermo 2-1, por la fecha 18 de la Serie "B" del Calcio Italiano. El local se puso arriba en el marcador 2-0 con los tantos de Brunori a los 37' de penal y Segre a los 53'. La visita descontó a los 95' con tanto de penal de Pavolletti.



JUAN GUTIÉRREZ

Lo rescatan de afuera y es su flamante jale

Deportivo Garcilaso sigue reforzándose de cara a la temporada 2023 y ahora logró repatriar a Juan Diego Gutiérrez para reforzar el mediocampo cusqueño. En sus redes sociales informaron al respecto así: "¡BIENVENIDO GUTI! Damos la bienvenida a Juan Diego Gutiérrez Extremo izquierdo que llega al pedacito del cielo".

JUAN PEDRO DURÁN

Peruano tuvo actividad en Cornellá

El arquero peruano Juan Pedro Durán fue titular ayer, en el triunfo del UE Cornellá por 2-1 ante EF San Pedro. Nuestro compatriota es actualmente integrante de la Selección Peruana Sub 17 y fue to-



mado en cuenta para disputar la 'Copa Ciudad Ezeiza', en Argentina, con la Bicolor. Viene de atajar en el RCD Espanyol, donde tuvo actuaciones muy destacadas.

“Sabía que Dios me la iba a regalar”

LIONEL MESSI tras recibir la Copa del Mundo mostró su alegría por alcanzar el título que más soñaba.



El astro argentino y su inmensa alegría de logra el título mundial.

Es impresionante que pueda terminar de esta manera. Sabía, sabía, que lo dije en un momento que Dios me lo iba a regalar. Presentía que iba a ser esto, una vez más me hizo dar-

le una felicidad enorme”. Fueron las primeras palabras en público de Lionel Messi después de levantar la Copa y de ser campeón del mundo, a los 35 años. Luego de levantar la

Copa FIFA, de disfrutar sentado en el campo de juego con sus hijos, con su esposa Antonella y su familia, de sacarse mil fotos con todos los que se la pedían, fue la hora de

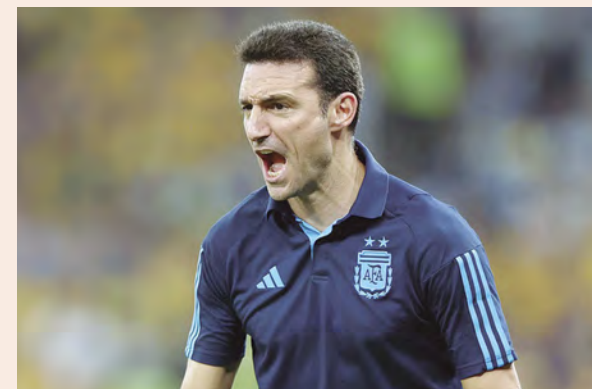
DATO

TAMBIÉN DIJO: “Obviamente no me voy a poner a repasar partidos, teníamos que ser campeones y lo somos. Es hora de disfrutar. Mi último partido de un Mundial, que la gente me espere que tengo ganas de ir a disfrutar para allá”.

hablar ya como campeón. “Fue un partido muy raro, nos pusimos 2-2 como con Holanda y con ventaja en la prórroga... pero bueno. Gracias a Dios se me dio todo y casi cierro mi carrera. Cerrar de esta manera es algo impresionante”

“No hay nada después de esto, ¿qué va a haber? Después de conseguir la Copa América y el Mundial, se me dio casi al final de mi carrera. pero por otro lado me encanta el fútbol, lo que hago lo disfruto, disfruto de la Selección”.

“Esta (la Copa) la quieren todos, es el sueño de chiquito de cualquiera. Tuve la suerte de haber conseguido de todo en mi carrera y ahora esto va para allá para disfrutarla con ustedes”.



LA PALABRA DE LIONEL SCALONI

“Ser campeón mundial es increíble”

El técnico albiceleste Lionel Scaloni, aún no entiende la dimensión de lo que acaba de ganar la selección de Argentina en Qatar. El guía albiceleste habló luego de la consagración de sr campeones mundiales, e hizo un análisis de lo que fue el partido ante Francia y cómo se recuperaron de la remontada hasta definir en los penales.

“Todavía no nos damos cuenta. Es un momento para disfrutar. Sobre todo, la gente,

sinceramente. Nosotros que vivimos de esto, que hemos estado en las malas, en las buenas, estamos acá. Estamos, acostumbrado a estas cosas, que nos golpeen. Hoy (ayer) pasó eso. Ellos reaccionaron. Es todo mérito de ellos. Es un disfrute increíble haber estado en la cima como estamos ahora, es algo único”, comentó Scaloni.

Además, Scaloni tuvo un emotivo momento al mencionar a su familia y dedicarles el triunfo.

SEÑALÓ RODRIGO DE PAUL

“Somos los justos campeones mundiales”

Rodrigo de Paul fue uno de los valores importantes para la selección de Argentina que se coronó campeona del mundo luego de 36 años. El volante que milita en el Atlético de

Madrid, mostró su euforia luego de tal importante logro. “Nacimos para sufrir, vamos a sufrir toda la vida, pero esto no me lo voy a olvidar más. Creo que somos justos ganadores. Para



ser campeones había que ganarle al último campeón y lo hicimos”.

PALABRA DEL “DIBU” MARTÍNEZ

“Este título va para mi familia y la Argentina”

Unos de los héroes vitales en el logro de Argentina, fue el arquero Emiliano “Dibu” Martínez, quien no solo atajó un penal en la definición, sino que evitó en la última jugada el triunfo de

Francia con su bloqueada a Kolo Muani. “Me siento muy emocionado por ser campeón mundial. El grupo se lo merece y va dedicado a mi familia y a todos los argentinos”, remarcó.



Messi elegido el mejor jugador

ES EL PRIMER JUGADOR que gana dos veces el Balón de Oro en mundiales diferentes.

A pesar de la gran actuación en la final de Mbappé, que se despide como Bota de Oro tras anotar ocho goles en la Copa del Mundo, Messi fue coronado por la FIFA como Balón de Oro de Qatar 2022, un galardón que ya ganó en Brasil 2014, aunque en aquella ocasión, su elección fue mucho más discutida.

Messi ha marcado siete goles y repartido tres asistencias en los siete partidos que ha disputado Argentina en Qatar y que han llevado a la Albiceleste a ser campeona del Mundo por tercera vez en su historia. El '10' ha marcado en todas las fases del torneo (fase de grupos, octavos, cuartos, semifinal y final) anotando dos goles decisivos en la final ante Francia. Su gran rival en la lucha por ser el mejor jugador, Mbappé, fue elegido Balón de Plata de la competición y Luka Modric, que fue el mejor futbolista en Rusia



Messi se lleva los dos trofeos más importantes.



Enzo Fernández es el mejor jugador joven.

2018, se mantiene en el podio como Balón de Bronce

El resto de premios individuales también fueron para jugadores de la selección campeona. Dibu Martínez, héroe en la final y en los cuartos de

COPA MUNDIAL

España 1982
México 1986
Italia 1990
Estados Unidos 1994
Francia 1998
Corea del Sur/Japón 2002
Alemania 2006
Sudáfrica 2010
Brasil 2014
Rusia 2018
Qatar 2022

BALÓN DE ORO

Paolo Rossi
Diego Maradona
Salvatore Schillaci
Romario
Ronaldo
Oliver Kahn
Zinedine Zidane
Diego Forlán
Lionel Messi
Luka Modric
Lionel Messi

PAÍS

Italia
Argentina
Italia
Brasil
Brasil
Alemania
Francia
Uruguay
Argentina
Croacia
Argentina

Títulos mundiales

Brasil	5
Alemania	4
Italia	4
Argentina	3
Francia	2
Uruguay	2
España	1
Inglaterra	1

8 GOLES

La bota de Oro es para Mbappe

A pesar de perder la final frente Argentina, Kylian Mbappé se llevó la 'Bota de Oro' como máximo goleador del Mundial Qatar 2022 al anotar 8 dianas. El jugador francés marcó el segundo hat-trick en una final de la Copa del Mundo, tras Geoff Hurst en 1966. Además, es el primer jugador que anota 4 goles en finales mundialistas. Con esto, el futbolista francés, de 23 años de edad, llegó a 12 goles en mundiales en 13 partidos disputados.



Martínez contiene el disparo de Coman.

ERA LA FINAL MÁS FÁCIL PARA ARGENTINA, PERO MBAPPE LE PERMITIÓ EMPATAR A FRANCIA 3-3. EN LA DEFINICIÓN DESDE EL PUNTO DEL PENAL, DIBU MARTÍNEZ SE LUCIÓ (4-2) PARA DARLE A LOS GAUCHOS SU TERCERA COPA.

Luego de renunciar dos veces a la selección, el fútbol recompensó a Lionel Messi con una copa del mundo. Argentina y Francia igualaron 3-3 en un partido que se extendió hasta los suplementarios. En la definición desde el punto del penal, el meta gaucho Martínez atajó el remate de Coman, mientras que Tchouameni lanzó el balón afuera. Los 4 disparos sudamericanos fueron acertados, contra dos de los galos.

Parecía un triunfo cómodo y amplio de Argentina. Ganaban 2-0 y por momentos parecía un baile con el clásico "ole" incluido. Mbappe rescató a Francia y empató 2-2 forzando el tiempo extra. Argentina volvió a mandar, se puso en ventaja y ahora sí ya parecía el juego resuelto, pero otra vez Mbappe igualó 3-3, lo que generó la definición desde el punto del penal la cual fue favorable a Argentina 4-2.

EL PARTIDO

La decisión de Scaloni de poner a Di María como extremo por izquierda, tuvo la incidencia que deseaba el técnico argentino. Al tener poca marca Dembelé, el delantero de Juventus avanzaba hasta Koundé y el mano a mano, el francés pasaba apuros. Argentina salió a tomar la iniciativa y Francia cayó en nervios contagiados por el portero Lloris.

Los galos no podían salir jugando, perdían rápido la pelota por la presión argentina y cada vez los nervios aumentaban. Los gauchos salieron también con pierna fuerte y eso pareció intimidar a los galos. A los 21', Di María cayó ante la marca de Dembelé. Las imágenes mostraban que no había falta, pero el juez sancionó y el VAR no intervino. Messi ejecutó y convirtió a los 22'.

El gol de Argentina, pareció poner más nerviosos a los franceses. Mbappe ni tocaba la pelota y los argentinos seguían controlando el partido. A los 35', recuperó el balón Argentina y encontró mal parada a la defensa gala, Messi cedió a Mac Allister y el volante vio que Di María venía sin marca por la izquierda, lo habilitó y el "Fideo" convirtió el 2-0.

CAMBIOS

Deschamps sabía que el partido estaba perdi-

EL FÚTBOL LE DA UN MUNDIAL A MESSI



IVLEV
MOSCO DELGADO



do y no esperó al mediotiempo para hacer cambios. Ingresaron Thuram y Kolo Muani a los 40', delanteros para contener. La segunda etapa siguió con el dominio argentino. Era la final más fácil de la historia con Francia sometido. El técnico galo volvió a mover el banco, sacó a Griezmann y Hernández para que ingresen Coman y Camavinga a los 71'. Francia pasó a jugar 4-2-4.

Los cambios le permitieron por primera vez en todo el partido tomar la iniciativa a Francia. Encima Scaloni sacó a Di María para poner a Acuña y pasar a jugar 4-4-2. Otamendi trabó a Kolo y el juez sancionó penal a los 79', Mbappe convirtió a los 82', el atacante del PSG anotó de volea el 2-2, Francia pareció terminar mejor, aunque un remate de Messi pudo cerrar el partido.

EXTRA

En el tiempo extra, Argentina marcó con gol de Messi a los 108', parecía que Francia ya no tenía fuerzas, pero el brazo de Montiel dentro del área fue sancionado como penal. Mbappe puso el 3-3 a los 117' y en la última jugada, Kolo Muani frente a Martínez disparó a su pie y falló lo que era el gol del título.

En la definición desde el punto del penal, teniendo a Dibu Martínez era una ventaja para Argentina y lo demostró atajando el disparo de Coman y asustando a Tchouameni para que fallara su remate. Solo Mbappe y Kolo convirtieron. Por Argentina, anotaron Messi, Dybala, Paredes y Montiel, el portero Lloris siempre fue al balón, pero lento.

Argentina se proclama campeón luego de 36 años, su tercera estrella en su historia.



FTCCP: 64 años de lucha consecuente



Pág. 3 CONTRA LA "CONVIVENCIA"

La FTCCP surgió en respuesta al oprobio del periodo de la "Convivencia" entre el Apra y Manuel Prado.



Pág. 7 NEGOCIACIÓN COLECTIVA: DIÁLOGO CON RESULTADOS

El consenso entre las partes (trabajadores y empresarios) es un elemento clave para el impulso de la economía y el país.

Págs. 4-5

FTCCP: 64 AÑOS DE FUNDACIÓN

En las últimas tres décadas, la FTCCP luchó por la recuperación de la democracia, la restitución de los derechos laborales conculcados en los 90 y espacios de diálogo, pero con resultados favorables para la clase trabajadora y el pueblo.



Pág. 6 LOGROS DE LA FTCCP

El Pliego Nacional de Reclamos por rama de actividad congregó las fuerzas del país en una lucha unitaria hacia un mismo objetivo.



Los obreros organizados trabajan por un mejor país para todos

Los obreros de construcción civil organizados en la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) tienen una historia de lucha que pocos conocen. Se enfrentaron a dictaduras y gobiernos corruptos, sufrieron cárcel por demandar sus derechos laborales, incluyendo asesinatos en protesta o por encargo político.

La verdadera historia de las luchas sociales y el aporte de los trabajadores al desarrollo del país no se ha escrito todavía, pero desde la FTCCP queremos entregar algo de nuestra historia para que el pueblo peruano entienda la labor de los trabajadores más allá de las demandas laborales legítimas.

La imagen de lucha de nuestros líderes, como Mario Huamán o Pedro Huilca Tecse, ex secretarios generales de la FTCCP, nos respaldan. Ellos, entre otros, han dejado su legado de consecuencia con las necesidades de los trabajadores, pero también su apuesta por las demandas populares en la construcción de un Perú mejor, sin corrupción ni explotación.

Hemos recopilado sucintamente una historia que engloba el surgimiento de la FTCCP en periodo de alza del costo de vida, la lucha contra la dictadura fujimorista y el retorno a la democracia, y la más reciente consolidación de la negociación colectiva por rama de actividad en el sector construcción y el salto cualitativo de la protesta a la propuesta.

Justamente, construcción civil se caracteriza por su práctica dialogante. Y ello ha logrado avances importantes, como el aumento del jornal en

construcción civil cada año, recuperando la capacidad adquisitiva de los salarios, y nuestra propuesta del "diálogo con resultados", que constituye el diálogo social pero con acuerdos que se cumplen entre las partes.

Producto de nuestra posición dialogante, he sido invitado recientemente a la CADE 2022 para exponer los puntos de vista de los trabajadores ante el problema del empleo.

En este cónclave empresarial hemos demandado diálogo para consensuar condiciones laborales siempre pensando que lo principal en la relación laboral son los trabajadores.

Los empleadores no tienen por qué temer que haya organizaciones sindicales fuertes, porque no solamente nos dedicamos a reclamar derechos y salarios, sino que, al menos en construcción civil, elaboramos propuestas para el desarrollo del sector.

DIÁLOGO CON RESULTADOS

Un ejemplo de este diálogo con resultados lo logramos en plena pandemia: En marzo de 2020, debido al covid-19, las obras de construcción civil se paralizaron totalmente, dejando a cientos de miles de obreros sin trabajo y sin obras a todo el país. En el plan de reactivación económica, el Gobierno programó el rubro de la construcción civil todavía para la cuarta fase, lo que constituía más hambre para los trabajadores y cuentas impagas para empresarios y proveedores. Es decir, más caos. Entonces, empresarios y trabajadores de la construcción tomamos una decisión:

elaborar con urgencia los protocolos de bioseguridad en construcción civil y presentarlo al Ejecutivo para la reactivación del sector. Producto de ello, construcción inició en la primera fase, logrando así dinamizar la economía de las familias de construcción civil, así como las economías locales de los lugares donde se realizaban las obras de construcción y poniendo a trabajar a industrias y comercios anejos, convirtiéndose la construcción civil en uno de los motores de la reactivación económica del país en plena pandemia.

RELACIONES COLECTIVAS

Aquí en el Perú, lamentablemente, la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo está orientada a privilegiar la negociación por empresa, pero por experiencia sabemos que no es lo más adecuado. Debe haber negociaciones por actividad económica, porque ahí los sindicatos no solamente plantean aumento de salarios y condiciones de trabajo, sino la sostenibilidad y crecimiento del sector al que pertenecemos, como es el caso de construcción civil, donde la Federación y Capeco hacemos propuestas que se pueden convertir en políticas de Estado: estamos preocupados en el tema territorial, el crecimiento de las ciudades de manera inclusiva, la Ley de Contratación de Obra Pública, entre otros. Estamos convencidos que mientras haya más empleo formal, habrá más protección social.



Luis Villanueva Carbajal
Secretario general de la FTCCP

VIOLENCIA EN OBRAS

Las mafias han visto un botín en las obras de construcción. Nuestros dirigentes han hecho frente a estas mafias que recurren a la extorsión y el sicariato, producto de lo cual tenemos desde 2011 hasta la fecha 21 dirigentes de sindicatos afiliados asesinados por estas mafias. Por eso, una de nuestras demandas a los diferentes gobiernos es seguridad ciudadana y la lucha frontal y efectiva contra las bandas del crimen organizado que coordinan con seudosindicatos y seudodirigentes para hacerse de las obras.

MOVILIZACIÓN SOCIAL

Por otro lado, es una constante de los trabajadores defender sus derechos y proponer sus ideas por un cambio social. Por eso construcción civil nunca ha dejado de movilizarse, porque la lucha en las calles es parte de los procesos sociales de cambio.

En la actual coyuntura que vive el país, queremos rendir homenaje a los mártires del pueblo en lucha. Construcción civil está en movilización permanente en todo el país, respaldando las demandas populares y planteando una salida a la crisis, la que solo se logrará con un verdadero cambio en las reglas de juego con una nueva Constitución con carácter popular y una reforma política para que el pueblo sea bien representado en los organismos del Estado. ■

Construcción civil contra la “Convivencia”

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) surgió en plena crisis política con el fin de unificar las demandas de los obreros de todo el Perú contra el alza del costo de vida.



FTCCP SURGIÓ ANTE EL OPROBIO DE LA “LA CONVIVENCIA” DEL APRA CON MANUEL PRADO.

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) fue fundada el 19 de diciembre de 1958 como una herramienta de lucha para la defensa de los intereses de la clase obrera del sector construcción en el Perú.

Nace en un contexto de alza del costo de vida, desocupación, despido de dirigentes sindicales en protesta y suspensión de garantías constitucionales durante el gobierno de la Convivencia del Apra con Manuel Prado, donde sucedieron las masacres de trabajadores de Toquepala, Chépén, Atacocha, Casa Grande, Calipuy, entre otros, y las traiciones a las huelgas de los bancarios, que protestaban contra el alza del precio de la gasolina, y mineros del centro.

Era necesario congregar los reclamos de los trabajadores, y construcción civil tomó la iniciativa de conformar la Federación, como una herramienta para liderar los reclamos del país, así como servir como bastión de las luchas populares de todo el Perú.

FUNDACIÓN Y ASALTO

En julio de 1958, durante un almuerzo de dirigentes sindicales, Isidoro Gamarra retomó la idea de fundar la

Federación para que los sindicatos de Lima y Balnearios, los Balnearios del Sur y el Callao, así como del resto del país, se defendieran mejor de los abusos de los patrones.

Tras diversas reuniones con dirigentes de construcción de provincias, se acordó realizar el Congreso constitutivo de la Federación el 18 de diciembre de 1958. En medio de estos preparativos, el 8 de diciembre, decenas de matones apristas asaltaron, con manoplas y armas de fuego, el local que le pertenecía a los tres sindicatos mencionados. El fin era impedir la realización de este Congreso y el nacimiento de la FTCCP, y eliminar todo reclamo al gobierno.

Mediante resolución del Ministerio de Trabajo, el 13 de diciembre, se reconoció una agrupación paralela de construcción civil creada por los apristas para tal fin y se le entregó el local al diputado aprista Raymundo Montoya Távara, obrero de construcción. Con respaldo legal del gobierno y la Policía, los apristas se apropiaron del local.

RECUPERACIÓN DEL LOCAL

Los dirigentes de los tres sindicatos acordaron formar una comisión secre-

ta para planificar la recuperación del local. Se decidió asistir a los comités de obras e informar del robo, así como buscar a sindicatos y federaciones de otros sectores para informar de lo sucedido y buscar apoyo.

El Congreso constitutivo de la FTCCP se realizó del 14 al 20 de diciembre contando con el apoyo de federaciones amigas, en vista de que construcción civil tenía tomado su local.

Su recuperación tuvo una planificación exhaustiva. El 5 de enero de 1959, a las 5.45 p.m. llegó al frente del local un ómnibus repleto de trabajadores sorprendiendo a la policía. Luego llegaron dos buses más, superando en número a la policía, que había cercado el local para proteger a los usurpadores apristas que se encontraban dentro. Los buses siguieron llegando con más trabajadores. Fue una lucha decidida que tuvo como fin el

desalojo de los invasores. Por propia decisión de los trabajadores organizados, se capturó a los apristas invasores y se les hizo pasar por un callejón oscuro conformado por todos los participantes del rescate del local.

Acto seguido, se convocó a una Asamblea Extraordinaria a las 7.30 p.m. Los obreros subían a las azoteas piedras y ladrillos para fortalecer la defensa de su local. No hubo enfrentamiento entre trabajadores, pero en un acto de prepotencia, mientras se desarrollaba la asamblea, el diputado aprista Raymundo Montoya Távara se presentó ebrio y acompañado de sus guardaespaldas exigiendo la devolución del local a los apristas; algunos trabajadores se exaltaron por la prepotencia y le solicitaron que abandone el local. Montoya sacó su arma e hizo varios disparos, resultando herido el obrero Isaías Baldarrago Humala.

El sabotaje continuó: fue cortado el abastecimiento de aguay luz y también se impidió el paso de alimentos que los familiares enviaban para los trabajadores que pernoctaban en el lugar, sitiados por la policía.

Distintas organizaciones que agrupaban trabajadores clasistas como tranviarios, aviación civil, pescadores, metalúrgicos, ferroviarios, estibadores del Callao, la Federación de Arequipa, la Federación del Cusco, entre otros, le presentaron un ultimátum al gobierno: si volvían a atacar el local decretaban un paro nacional. El 8 de enero se retiraron las fuerzas policiales que cercaban el local y se restableció los servicios de agua y luz. Fue la primera victoria de la FTCCP, gracias a la unidad de los trabajadores clasistas, especialmente del liderazgo de su primer secretario general, Rolando Guevara Bendezú. ■



ROLANDO GUEVARA BENDEZÚ
Primer secretario general de la FTCCP
(1927-2019)

“Los botamos como a perros (a los intrusos). Los hicimos pasar por un callejón oscuro y ahí les recomendamos que nunca más volvieran a asaltar nuestro local”.



JORNADA NACIONAL DE LUCHA CONVOCADA POR ADELANTO DE ELECCIONES GENERALES, CIERRE DEL CONGRESO Y NUEVA CONSTITUCIÓN (15 DE DICIEMBRE DE 2022).

FTCCP: 64 años al servicio de la clase trabajadora y el Perú

En las últimas tres décadas, la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) ha luchado por la recuperación de la democracia, la restitución de los derechos laborales conculcados en los 90 y espacios de diálogo, pero con resultados favorables para la clase trabajadora y el pueblo.

Durante sus 64 años de historia, la FTCCP no solo ha luchado por mejores condiciones laborales, sino también contra las dictaduras y gobiernos vinculados a la corrupción. Uno de sus más importantes secretarios generales, Pedro Huilca Tecse, se enfrentó a la dictadura del

fujimontesinismo entregando su vida por una causa superior: los derechos de la clase trabajadora y la democracia en el Perú.

Tras el golpe del 5 de abril de 1992, Huilca, entonces ex secretario general de la FTCCP y secretario general de la CGTP, exigió la vacancia pre-

sidencial de Alberto Fujimori por haberse puesto fuera del marco constitucional.

Los siguientes meses fueron de tensión. Huilca movilizó a la clase trabajadora contra la dictadura con el férreo deseo de unificar a todos los trabajadores en una central única. En la

CADE de 1992, Fujimori lo amenazó directamente señalando en su discurso: “Este ya no es el país donde mandan las cúpulas de la CGTP...”. Fue una amenaza directa a Pedro Huilca, que se encontraba en el lugar. Este respondió con una “Marcha Unitaria” del 15 de diciembre, logrando cohesionar al movimiento sindical a través de la CGTP. Tres días después, el grupo Colina, brazo armado de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, lo asesinó a quemarropa cuando salía con su familia de su casa en Los Olivos.

El legado de lucha de Huilca alimentó el movimiento sindical peruano, que continuó la lucha hasta la recuperación de la democracia.

RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA

La lucha contra la dictadura tuvo un momento decisivo con el liderazgo de Mario Huamán Rivera. La con-

PEDRO HUILCA

(Extracto de pronunciamiento publicado póstumamente)

“Con toda firmeza nosotros, los dirigentes de la CGTP y los representantes de los trabajadores, le aseguramos al Ing. Fujimori, que no le tememos. No tememos ni a sus exabruptos, ni a sus bravatas. No tememos a sus ataques arteros, ni a su paranoia creciente. Por encima de nuestra libertad personal y aún de nuestras vidas; ésta es la causa por la que luchamos, que sobrevivirá, sin duda alguna, al Ing. Fujimori y a todos sus serviles y obsecuentes portavoces”. ■



signa de la clase trabajadora fue que en cada lugar que visitara el dictador haya una protesta de trabajadores exigiendo democracia y derechos laborales, lo que se realizó en todo el país y donde construcción civil cumplió un papel fundamental.

La más grande movilización de estas fechas organizada por los trabajadores fue la Marcha de Sacrificio, que congregó a la clase trabajadora y diversas organizaciones sociales de todo el Perú hacia la capital peruana. Desde diferentes partes del país, una gran masa de peruanos se dirigió hacia Lima a demandar democracia. Fue tal el éxito de esta protesta que fue tomada en cuenta para diseñar la conocida Marcha de los Cuatro Suyos, que despidió la dictadura con el pueblo de diversas partes del Perú en protesta en las calles de Lima.

Con el regreso de la democracia, Mario Huamán reconquistó la nego-

ciación colectiva por rama de actividad en el sector construcción, que había sido conculcada por Fujimori en 1992. Esta herramienta legal sirve hasta la fecha para que los obreros de construcción obtengan beneficios laborales cada año, como el aumento salarial que siempre está por encima de la inflación acumulada durante el periodo de negociación, lo que ayuda a la recuperación de la capacidad adquisitiva de los salarios.

También impulsó y concretó la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y estableció la política de “diálogo con resultados”, pero sin renunciar a su posición de clase. Asimismo, emprendió una lucha decidida contra los seudosindicatos y las mafias que quieren apoderarse de las obras de construcción civil y que hasta la fecha han asesinado a 21 dirigentes sindicales de sindicatos afiliados a la FTCCP. ■

MARIO HUAMÁN

(Extracto de discurso en 50 aniversario FTCCP, 2008)

“Nuestra Federación se formó en años muy difíciles. No es que en el año 58 de pronto la Federación se conformó por obra y arte de magia. Las luchas vienen con el naciente movimiento obrero en formación que data más o menos del año 1886. Ya vemos a los obreros de la construcción luchando, formando sindicatos como el sindicato de albañiles en 1913, el sindicato de carpinteros, por esa época, y ya veíamos a esos dirigentes de la construcción y trabajadores luchando por la jornada de 8 horas que se pudo plasmar tras una huelga de tres días en 1919. Ya veíamos a los obreros de construcción civil luchando contra el encarecimiento de los productos de primera necesidad en el año 1921 donde hubo una huelga general y donde también tuvieron una participación activa. Pero también un aporte importante de los trabajadores cuando en la década del 30 o el año 29 hubo una crisis financiera como lo está habiendo ahora y una desocupación total en el gremio de la construcción y los trabajadores se organizaron en comités de desocupados, hicieron marchas multitudinarias y obligaron a los gobiernos de entonces a crear un fondo para generar inversión, más obras, porque estas estaban escasas y había mucho desempleo. Y ese comité pro desocupados fue el germen de lo que ahora es el Sindicato de Lima, porque los militantes del comité de desocupados, para que exista más trabajo, más inversión, fueron los que promovieron la fundación del Sindicato de Lima que se plasmó un 24 de enero de 1940 y después vino Bañeros del Sur, Callao, Chiclayo, Arequipa, Cusco. Y otros sindicatos. Y ese conjunto de sindicatos comenzaron a luchar y comenzaron a decir que estamos teniendo negociación colectiva en provincias, en Lima, en bañeros y el Callao, hoy llegó la hora de articular la unidad de todos los trabajadores para tener en un solo puño una mayor fuerza y poder incidir mejor para luchar por mejores condiciones de vida y de trabajo. No fue fácil. Los años 50 eran años muy difíciles, de represión política, de persecuciones y también de asesinatos contra los dirigentes sociales”. ■



MARIO HUAMÁN FRENTE A PALACIO DE GOBIERNO, DURANTE LA DICTADURA (2000).



Logros de la FTCCP y unidad obrera

Hasta 1959, los sindicatos presentaban cada cual sus pliegos de reclamos. Una vez fundada, la FTCCP uniformó el pliego y lo presentó como pliego por rama de actividad en 1960. Ello congregó las fuerzas de todo el país hacia un mismo objetivo, lo que resultó en una lucha unitaria que ha rendido frutos bajo la consigna: “¡El pliego es uno solo y nadie lo divide!”. Aquí mencionamos algunos logros obtenidos.

Día de los Trabajadores en Construcción Civil

La FTCCP logró, en 1985, mediante ley 24324, instaurar el Día de los Trabajadores en Construcción Civil cada 25 de octubre, día no laborable para los obreros de construcción, pero con goce de haber y sin afectar el dominical.

Cumplió así un acuerdo del congreso constitutivo de la Federación Latinoamericana de la Edificación, Madera y Materiales de la Construcción (FLEMACON), realizado en Lima en 1970. Los delegados a este congreso acordaron el día en memoria de la Revolución de Octubre, sucedida el 25 de octubre de 1917 de acuerdo al calendario juliano vigente en la Rusia zarista.



Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

La proliferación de accidentes laborales en obras de construcción, con un saldo trágico de heridos y muertos, llevó a la FTCCP a diseñar una estrategia para erradicar los accidentes discapacitantes y mortales.

Se elevó esta idea a la CGTP para hacer una Ley que no solo tome en cuenta a los trabajadores de la construcción, sino a todos los trabajadores del Perú. Es así que surge la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo en 2012, que resguarda la integridad de millones de trabajadores del país.

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 29783

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República
Ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TÍTULO PRELIMINAR PRINCIPIOS

- I. **PRINCIPIO DE PREVENCIÓN**
El empleador garantiza, en el centro de trabajo, el establecimiento de los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores. Debe considerar factores sociales, laborales y biológicos, diferenciados en función del sexo, incorporando la dimensión de género en la evaluación y prevención de los riesgos en la salud laboral.

Jubilación con 15 años de aportes y 55 de edad



En 1982, la FTCCP conquistó la jubilación con 15 años de aportes y 55 años de edad para los obreros de construcción civil fundamentada en la eventualidad y la vejez prematura que ocasiona el trabajo en obras. El obrero es eventual, porque no trabaja todo el año, sino el tiempo que dura el frente de trabajo para el que es contratado, y la vejez prematura “jubila” a temprana edad a los obreros; por eso difícilmente pueden aportar como trabajadores regulares.

Sin embargo, este derecho fue conculcado con la reforma pensionaria de 1992 que favoreció a las AFP. La FTCCP reconquistó este derecho en 2022 mediante la Ley 31550 (actualmente se espera su reglamentación). Era urgente, pues las estadísticas de 2021 señalaban que de los 389 mil 633 obreros de construcción afiliados a la ONP, solo 348 tenían pensiones, es decir, tan solo el 0.089%. Luego de 30 años de lucha, se hizo justicia.

Negociación colectiva por rama de actividad

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú, como representante de los trabajadores del sector construcción, obtiene cada año mejores condiciones laborales y aumentos salariales mediante la negociación colectiva por rama de actividad del sector construcción. Hace 20 años las demandas se resuelven en trato directo entre la FTCCP y Capeco, gracias a la unidad de los sindicatos en todo el Perú.

Los derechos conseguidos por la FTCCP se difunden en la Cartilla de Derechos Laborales del Sector Construcción. La versión 2022-2023 puede descargarla escaneando el siguiente código QR:





SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN 2022-2023 (30 SETIEMBRE 2022) ENTRE FTCCP Y CAPECO.

Negociación colectiva: diálogo con resultados

El consenso entre las partes es clave para el impulso de la economía y el país.

La negociación colectiva por rama de actividad del sector construcción permite a la FTCCP discutir con Capeco la solución de las demandas obreras en construcción civil. Los acuerdos son de obligatorio

cumplimiento, y los beneficios, como aumentos salariales, son para todos los obreros del país, afiliados o no.

Este es un ejemplo de “diálogo con resultados” que en el sector construcción se realiza cada año.

La solución de las demandas obreras en negociación colectiva ha posibilitado que el sector construcción no presente mayores inconvenientes, y se convierta en uno de los motores del desarrollo económico del país.

La propuesta de diálogo con resultados de la FTCCP son:

- 1. Crear espacios de diálogo vinculantes.** Existen diversos espacios de diálogo social en el Perú, como el Consejo Nacional de Trabajo (CNT), donde no se acuerda nada, o el Acuerdo Nacional (AN), donde se acuerdan políticas de Estado que nadie cumple. Son espacios de diálogo social, pero sin resultados. La propuesta de la FTCCP es crear espacios de diálogo con acuerdos vinculantes, de obligatorio cumplimiento entre las partes, donde se resuelvan las demandas de trabajadores y la sociedad organizada.
- 2. Que la negociación colectiva por rama de actividad se replique en otros sectores** basado en el éxito del construcción civil; iniciando en la agricultura y la minería. Así, se resolvería en una sola negociación las demandas de cientos de miles de trabajadores y se daría predictibilidad a la industria. La negociación colectiva por rama de actividad nivelaría las condiciones para los trabajadores de estas industrias a nivel nacional.
- 3. Que trabajadores y empresarios acuerden también políticas de Estado en su sector,** además de resolver pliegos de reclamos. Ese salto cualitativo solo es posible con la negociación colectiva por rama de actividad. Desde construcción civil, mediante el Comité de Formalización del Sector Construcción (FTCCP, Capeco y Cona), proponemos políticas de Estado para la formalización del trabajo e impulso de la construcción civil. ■

LUIS VILLANUEVA CARBAJAL EN LA CADE 2022

(Extracto de discurso en mesa de “Los empleos en riesgo”, realizado el miércoles 9 de noviembre de 2022)

“En el caso de la tercerización laboral, la experiencia histórica nos ha enseñado que cuando hay cambios de la institucionalidad laboral que se fundamenta en la fuerza de tal o cual sector de la sociedad, eso no es bueno, porque cuando esas relaciones de fuerza se cambian, el sector que no fue escuchado empuja para que eso se cambie de mala manera. Creo que debe ser como en el sector de la construcción, donde estamos dando algunas normas coincidiendo trabajadores y empleadores”. ■





Federación de Trabajadores en
Construcción Civil del Perú

64 AÑOS
FTCCP
1958-2022

**SECRETARIOS
GENERALES
DE LA FTCCP
DESDE 1958
HASTA 2022**



ROLANDO GUEVARA BENDEZÚ.



ALBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ.



MANUEL DÍAZ SALAZAR.



PEDRO HUILCA TECSE.



JOSÉ LUIS RISCO MONTALVÁN.



MARIO HUAMÁN RIVERA.



LUIS VILLANUEVA CARBAJAL.